EL LITORAL

Año LVII — No. 18.419 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevos detalles del presupuesto

Trascendieron luego de la reunión que el titular de Economía, Gómez Morales, mantuvo con diputados

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El gobierno nacional proyecta implantar el año próximo estrictas medidas de seguridad y "flexibilidad" en la política de precios para superar los pro[illegible] desabastecimiento, según trascendió al término de una reunión que el ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, mantuvo con los miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados.

Los periodistas parlamentarios no tuvieron acceso a la reunión realizada ayer, pero en un hecho inusual en la actividad del Congreso, estuvo presente el consejero comercial de la embajada de los Estados Unidos, William Bear.

La presencia del diplomático pasó inadvertida para la mayoría de los legisladores, que tenían el convencimiento de que Bear era uno de los asesores del equipo económico. Sólo al término de la reunión tuvieron conocimiento de su asistencia, debido a las preguntas que le formularon los periodistas.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Palacio Deheza (FREJULI), manifestó que el funcionario extranjero había sido invitado por "razones de cortesía", conociéndose que también habían sido cursadas invitaciones a los consejeros de las embajadas de España y Francia, pero éstos no concurrieron.

En círculos parlamentarios responsables pudo establecerse que el ministro, en primer término, habló sobre política económica internacional y sobre el desabastecimiento, puntualizando que la falta de artículos en plaza obedecía a la "inflación importada".

Seguidamente formuló críticas a la política de precios máximos implantada por el anterior ministro, José Ber Gelbard, y prometió la adopción de medidas para "flexibilizarla".

Con respecto a la ley de inversiones extranjeras sancionada el año pasado, manifestó que en círculos internacionales fue considerada como novedosa, pero no anunció si había sido exitosa o si proyectaba introducir modificaciones.

El titular de la conducción económica reveló también que el año próximo aumentará la recaudación impositiva pero expresó su desagrado por el alto índice de evasiones, señalando que si todos los contribuyentes cumplieran con sus obligaciones incluso se podrían reducir ciertas tasas.

Gómez Morales puntualizó que la recaudación era peor en las provincias que en el ámbito nacional y manifestó que en el año próximo no se otorgarán subsidios a los Estados provinciales, sino adelantos.

Finalmente dijo que la nacionalización de los depósitos bancarios había dado buenos resultados.

Posteriormente habló el secretario de Hacienda, quien aludió fundamentalmente los reajustes que se introdujeron al presupuesto del año actual, afirmando que el 95 por ciento de los mismos se debía a incrementos salariales. A pesar de ello —destacó— no se produjeron cesantías en la administración pública con el fin de reducir gastos.

Sigue su marcha hacia Júpiter el Pionero II

MOUNTAIN VIEW (California), 30 (UPI). — En rauda marcha hacia su cita con Júpiter el Pionero II se aproxima a la letal franja de radiación con una trayectoria destinada a recibir una carga menor a la que el año pasado casi aniquila a su nave gemela informó hoy la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

Pero se estima que la nave recibirá el 90 por ciento de la radiación en una hora y se cree que el total de partículas subatómicas que la bombardearán será inferior a las que alcanzaron al Pionero 10, según el científico, Dr. John Wolfl.

El Pionero recibió un nivel de radiaciones 100 superior al suficiente para matar a un ser humano y el máximo que sus mecanismos podían soportar.

Agradecimiento de Fidel Castro

LA HABANA, 30 (Reuter). — El primer ministro cubano Fidel Castro agradeció en nombre del pueblo y el gobierno de su país a las na[illegible] latinoamericanas que votaron en favor del levantamiento de las sanciones hemisféricas contra la isla, vigentes desde hace diez años.

En la primera reacción cubana a la reciente reunión de la Organización de los Es[illegible] Americanos (OEA) en Quito, que no logró anular las sanciones contra Cuba, Castro atacó también a la OEA como "un cuerpo muerto".

Hablando anoche a unas dos mil mujeres reunidas en un teatro de esta capital, el primer ministro dijo que Cuba no veía que existieran inconvenientes que obstaculizaran la reanudación de relaciones con algunos de los países que votaron en favor de la suspensión de las san[illegible].

En la reunión [illegible] Quito 12 naciones votaron por la recisión de las sanciones, tres lo hicieron en contra y otras [illegible] se abstuvieron. Sin embargo, era necesaria una ma[illegible] de los dos tercios —es decir 14 votos— para efectivizar el levantamiento de las sanciones políticas y económicas.

Manifestó Castro que "aquellos que creen que la OEA y el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR) están muriendo están en lo cierto".

"Pueden estar seguros de que nosotros no vamos a levantar un solo dedo para salvarla, siempre que sea posible salvar a un cuerpo muerto", añadió.

Pero Castro se refirió especialmente a Haití, que votó contra el levantamiento de las sanciones, con una sorna especial.

El mandato de la ONU en la zona de Golan

TEL AVIV, 30 (UPI). — Los líderes israelíes estiman que la prolongación del mandato a las fuerzas de las Naciones Unidas en Golan traerán seis meses de relativa paz durante los cuales podrán encararse [illegible]aciones.

El mantenimiento de las fuerzas desplegadas en la zona de amortiguación, entre los ejércitos de Siria e Israel fue resuelto ayer en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas.

De todos modos la medida se descartaba ya que durante la semana el secretario general del organismo mundial, Kurt Waldheim, obtuvo el consentimiento de Damasco y Tel Aviv para que la fuerza continuase allí.

El ministro de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, dijo que aunque se da la bienvenida a la permanencia de una fuerza de paz lo que se necesita no es mantener "sino edificar una paz duradera".

En la víspera el ejército israelí cañoneó supuestas concentraciones de guerrilleros en la región meridional del Líbano, dijeron fuentes militares.

Los informes procedentes de Beirut indican que el fuego fue dirigido contra los villorrios de Dheirejat y El Khayam, a cuatro kilómetros de la frontera.

En esa misma zona una patrulla israelí interceptó el jueves por la noche a un grupo guerrillero, dando muerte a cinco de ellos.

Estos cañoneos, que se repiten periódicamente, tienen por fin prevenir las infiltraciones de guerrilleros, según los militares israelíes.

Garantía de Bonn a un crédito al Mercado Común

BONN 30 (UPI) — El gobierno de Alemania Occidental convino en garantizar parte de un préstamo al Mercado Común por los países productores de petróleo.

La medida, en la que ya habían convenido los miembros de dicho mercado, fue aprobada por el Bundesrat, la Cámara alta del Parlamento, a fin de que el gobierno alemán pueda garantizar el 44 por ciento de dicho crédito.

El crédito, a un plazo de cinco años, será usado por los miembros de la comunidad europea con fuertes déficit como resultado de la crisis petrolera. Esos déficit se calculan en unos 15.000 millones de dólares.

Henry Kissinger se encuentra en Tokio

El secretario de Estado norteamericano mantuvo conversaciones con gobernantes de China, que culminaron con el anuncio de la visita de Ford

TOKIO, 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, llegó aquí luego de mantener cinco días de conversaciones con gobernantes de la China, que culminaron con el anuncio de la visita que hará a Pekín el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, el año próximo.

Kissinger, acompañado por su esposa Nancy y dos hijos de su anterior matrimonio, voló desde Shangai a bordo de un aparato de la fuerza aérea estadounidense para informar a funcionarios japoneses sobre sus gestiones en Pekín.

Funcionarios de EE. UU. dijeron que Kissinger está ansioso por regresar a Washington para hacer frente a los críticos del acuerdo sobre limitación de armamentos nucleares, alcanzado hace una semana con la Unión Soviética.

La agencia de noticias Nueva China, en un despacho fechado en Pekín, había informado de la partida de Kissinger de Shangai.

El despacho decía que el grupo norteamericano fue despedido por el ministro de Relaciones Exteriores, Chiao Kuan-hua, el viceministro del mismo ramo, Wang Hai-jung, y varios altos representantes del comité revolucionario municipal de Shanghai.

Estuvieron igualmente presentes en la despedida en el aeropuerto George Bush, jefe de la oficina norteamericana de enlace en Pekín y el subjefe de la misma, John H. Holdridge.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, llega a Tokio procedente de China

Agasajos en Pekín

SOOCHOW (China), 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger perdió una batalla dip[illegible].

Es que ni aún para un Kissinger, existe una manera diplomática de decir no a la creencia China de que se debe atragantar a los invitados.

A las 7.30, en Pekín, Kissinger desayunó y planeó un día aliviado de recorrida turística en Soochow, antes de abandonar el país. Pero en el avión de la aerolínea china vino la azafata, primero con caramelos, luego frutas, luego té, luego café, entonces [illegible] caramelos y goma de mascar, que Kissinger se arregló para rechazar. En Soochow recorrió los jardines de la colina del Tigre, de 2.500 años de antigüedad, y una antiquísima pagoda, donde fue convidado dos veces con té, frutas y dulces.

Luego, en los jardines de Chuocheng, construidos hace 500 años por la dinastía Ming, lo aguardaban más detenciones para tomar té bajo el sol de noviembre.

En seguida, Kissinger fue llevado a una casa de huéspedes donde lo esperaba un almuerzo de 47 platos, que iban desde tres clases de sopa hasta cuatro formas de pato.

Kissinger se las arregló luego para recorrer otro exótico jardín, pero pronto fue atrapado con otra reunión de té bajo un antiguo árbol.

"Por favor, siéntese", le dijo el ministro de Relaciones Exteriores de china Kuan-hua.

"Bueno", dijo Kissinger, "después de todo he estado media hora sin comer" — y se sentó.

Después, aún antes de terminar el día, los chinos le habían agasajado con otras tres reuniones de té, mientras aguardaban el gran banquete de despedida, previo al despegue desde Shanghai.

La presidencia de Nicaragua asumirá Somoza

MANAGUA, 30 (UPI) — El general Anastasio Somoza Debayle asume mañana por segunda vez la presidencia de Nicaragua, que dejó hace tres años para entregar el poder a una junta de gobierno.

El acto central se realizará en el teatro nacional Rubén Darío con la presencia de los presidentes de la América central, con la excepción del jefe de gobierno panameño, Omar Torrijos, y la asistencia de 40 delegaciones especiales.

Los presidentes son esperados mañana por la mañana, para una corta visita que también servirá para una reunión durante un almuerzo que Somoza les ofrecerá en su residencia oficial.

Todas las delegaciones terminaron de arribar en la víspera y entre los funcionarios figuran el vicepresidente de Costa Rica, Carlos M. Castillo; el vice presidente del gobierno español (viceprimer ministro), Licinio de la Fuente, el miembro de la junta militar chilena, general César [illegible] de Taiwan, Yen Chin Kan.

Los jefes de misiones visitarán hoy al canciller Alejandro Montiel Argüello para la ceremonia de entrega de car[illegible].

La transmisión del mando será a mediodía y Somoza recibirá la banda presidencial de manos del presidente del Congreso, Pablo Rener, y después leerá su mensaje inaugural.

Visitará a China el año próximo G. Ford

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Gerald Ford visitará a la China en 1975, según anunciaron conjuntamente los Estados Unidos y el gobierno de Pekín al concluir la estada del secretario de Estado, Henry A. Kissinger, en la capital china.

El viaje de Ford a la República Popular China será el segundo de un mandatario norteamericano a ese país, ya que el primero en hacerlo fue el dimitente Richard M. Nixon en 1972.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, informó que Ford había declarado al respecto: "Anhelo visitar a la China en algún período del año entrante y continuar el proceso de normalizar nuestras relaciones".

Sin embargo, no será la primera vez que Ford va a la China, puesto que a mediados de 1972 estuvo en Pekín con una delegación del Congreso estadounidense.

El anuncio conjunto de Pekín y Washington, formulado al terminar la sexta visita de Kissinger al país asiático desde julio de 1971, expresa lo siguiente:

"Las representaciones de Estados Unidos y China mantuvieron conversaciones francas, amplias y mutuamente beneficiosas. Reafirmaron su invariable compromiso de cumplir los principios del comunicado de Chang Hai. Los dos gobiernos acordaron que el presidente Gerald E. Ford visitará a la República Popular China en 1975".

Reprimenda de Gerald Ford al S. de Agricultura

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Gerald Ford reprendió hoy personalmente al secretario de Agricultura Earl L. Butz por repetir una broma sobre el Papa Paulo VI y el control de la natalidad en un remedo de acento italiano que además de los católicos ofendió también a la colectividad de ese origen.

La Casa Blanca dijo que Ford forzó a Butz a disculparse públicamente ante cualquiera que pudiera haber ofendido.

El secretario de Prensa, Ron Nessen, dijo que Ford estimó que la explicación pública que Butz proporcionó más temprano era "inadecuada" y Butz acordó hacer una declaración más "elaborada".

Pocos minutos después, Butz repitió su declaración, agregando: "Sinceramente pido perdón por el papel asumido por mí" en la controversia.

Nessen dijo que aunque Ford reprendió a Butz por el incidente, no estimaba que el secretario de Agricultura debía ser despedido. Butz levantó una ola de indignación entre los prelados católicos cuando en una reunión con periodistas aludió a la posición papal sobre control de la natalidad repitiendo una broma escuchada en Roma: "Quien no practica el juego no hace las reglas", dijo Butz, que explicó que la broma circuló entre los diplomáticos que asistieron a la conferencia mundial sobre la alimentación, con motivo de una exposición [illegible] Paulo VI contraria al control de la natalidad.

El acuerdo entre la U. Soviética y EE.UU.

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Gerald Ford anunció que el lunes por la noche mantendrá una conferencia de prensa televisada, presumiblemente para detallar los términos del nuevo acuerdo tentativo soviético-norteamericano sobre limitación de las armas nucleares ofensivas.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, dijo que la conferencia comenzará a las 7,30.

Se esperaba que Ford abordaría en la conferencia los resultados de su reciente reunión cumbre en Vladivostok con el líder soviético Leonid I. Brezhnev, en la que se llegó al acuerdo tentativo. Nessen dijo que hasta el momento no se había recibido del gobierno soviético la documentación escrita relativa al acuerdo, con duración prevista de 10 años. Según informes procedentes de Moscú, Brezhnev obtuvo aprobación del politburó para el acuerdo.

Hasta ahora, tanto Ford como Brezhnev han guardado secreto sobre el número de armamentos y sistemas de envío que cada parte acordó mantener bajo el pacto.

Concedió perdones el primer mandatario

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Gerald Ford concedió hoy perdones completos e incondicionales a ocho evasores del servicio militar en Vietnam y clemencia condicional a otros 10.

En la primera acción de ese tipo del programa de rehabilitación iniciado el 16 de setiembre, Ford firmó los documentos respectivos a recomendación de la junta de cle[illegible].

"He revisado personalmente y aprobado cada uno de las 18 recomendaciones que me hizo la junta", dijo Ford en una breve ceremonia de firma de los papeles en la sala oval de la Casa Blanca.

Estricto control de aeropuertos y puertos ingleses

Por Howard A. Tyner

LONDRES, 30 (UPI). — Policías munidos de órdenes especiales de arresto sellaron hoy los puertos y aeropuertos en una caza a escala nacional del ahora proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI), sólo horas después de que el parlamento aprobara ayer la ley que proscribe al ERI y faculta a la policía a realizar arrestos sin orden judicial, Scotland Yard distribuyó una lista de "más de 20" sospechosos que desea interrogar y posiblemente deportar.

A medianoche unidades especiales de seguridad, la mayoría en traje civil, cubrieron las estaciones aéreas y marítimas para controlar a los viajeros, especialmente aquellos con destino a o procedentes de la República de Irlanda.

La nueva ley permite que las personas procedentes de esa nación sean interrogadas a su ingreso, detenidas o enviadas de vuelta.

En la sección inmigración del aeropuerto de Londres se instalaron más equipos de control electrónico y se ha despejado la zona de cestos de residuos y otros recipientes en los cuales se pueden dejar bombas.

En el puerto galés de Holyhead, donde hay una conexión de tren y transbordador con Irlanda fueron colocadas cámaras de televisión para controlar mejor a los pasajeros.

La ley, aprobada ayer por el Parlamento y promulgada enseguida por la reina Isabel entró en vigencia con el primer minuto de hoy.

En preparación para la campaña, funcionarios policías y de seguridad se reunieron anoche en Scotland Yard estableciendo una central de inteligencia contra el ERI, a fin de coordinar todas las operaciones de represión. La policía dijo que desea interrogar a centenares de simpatizantes y miembros del ERI entre la comunidad irlandesa de Gran Bretaña, que suma dos millones

Los comicios en los Estados intervenidos

Voceros allegados a la conducción justicialista han descartado la convocatoria en un término inmediato

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Voceros allegados a la conducción justicialista, descartaron que exista el propósito de convocar a elecciones en las provincias intervenidas en términos más o menos inmediatos.

Las fuentes peronistas hicieron esa afirmación cuando fueron consultadas acerca de la idea impulsada por distintos sectores —especialmente el radicalismo— en el sentido de que debe normalizarse en breve término la situación institucional en aquellas provincias sobre las que pesan intervenciones federales.

En el radicalismo se ha perfilado una corriente marcadamente electoralista, cuyos principales impulsores son los distritos de Córdoba y de Mendoza.

Recientemente, los dirigentes cordobeses, entre ellos Arturo Illia y Conrado Storani, plantearon al comité nacional la necesidad de que este organismo, que preside Ricardo Balbín, presionara sobre el gobierno, a través del ministerio del Interior, para obtener fecha cierta de convocatoria a elecciones provinciales en Córdoba.

Posteriormente, la conducción radical mendocina señaló al interventor federal en [illegible] provincia que ya estaban dadas las condiciones para convocar a la ciudadanía del distrito.

Los radicales que apoyan la idea electoralista llevarían ese planteo al cónclave radical que se reunirá el 8 de diciembre, con el propósito de obtener el respaldo de ese plenario, que también abordará otros temas de actualidad y, según se anticipa, producirá un endurecimiento de la posición partidaria ante el gobierno.

Sin embargo, la conducción peronista cree que en ninguna de las provincias intervenidas han desaparecido totalmente los problemas políticos e institucionales como para afrontar un comicio.

Descartaron los voceros justicialistas que en el plenario de interventores peronistas convocado para el próximo martes pudieran surgir la iniciativa de convocar a comicios.

Los interventores partidarios harán un informe sobre la situación de cada distrito, que abarcará tanto los aspectos internos del justicialismo como [illegible] institucionales, pero según los indicios recogidos al presente, las conclusiones de esos informes no estarán orientados precisamente, a promover consultas electorales.

La única variante que podría producirse sería la de la provincia de Misiones, que no está intervenida sino que jugó la sucesión gubernativa como consecuencia de la trágica muerte de los mandatarios provinciales. Pero aun en este caso, la conducción del partido mayoritario estima que esa variante, aunque [illegible], no significará un llamado a comicios en términos inmediatos.

Ratificó Massera la posición de la Marina de Guerra

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La armada argentina, a través de su comandante general, almirante Emilio Eduardo Massera, ratificó el respeto a "las instituciones que hacen a la nación y que por consiguiente, no aceptará que ellas sean vulneradas".

Massera habló durante una "formación de lista mayor", realizada ayer frente al edificio Libertad, sede del comando general, con motivo de la clausura del año naval 1974.

Participaron de la ceremonia oficiales superiores, jefes, oficiales, suboficiales y tropa con destino en dicho comando, iniciándose con la presentación de la bandera de guerra, tras lo cual el almirante Massera saludó a la tropa formada frente al edificio y pasó revista a los efectivos, ejecutando posteriormente el Himno Nacional argentino la banda de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Luego Massera pronunció una breve alocución, en la que expresó que "muy poco debo agregar a lo dicho sólo dos días atrás al clausurar el año naval en Puerto Belgrano y, por consiguiente, sólo me queda ratificar el pensamiento de la armada nacional ante esta hora que vive la patria".

Afirmó seguidamente que "la institución naval se ratifica como respetuosa de las instituciones que hacen a la nación y, por consiguiente, no aceptará que las mismas sean vulneradas".

"Por lo tanto —añadió— sólo me queda cumplimentar la fórmula de rigor que tradicionalmente compromete a los hombres de la Armada para con la patria y consigo mismo: subordinación y valor", a lo que la formación respondió: "Para defender a la patria".

El comandante Massera regresó luego a su despacho y la ceremonia concluyó con el traslado de la bandera de guerra al edificio Libertad.

Al Cnel. Premoli ascenderían al grado inmediato

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Se confirmó en esferas castrenses que se ha propuesto al Poder Ejecutivo el ascenso a la jerarquía de general de brigada de 14 coroneles del cuerpo de comando y que dichas propuestas fueron aceptadas por la jefa del Estado.

Asimismo, trascendió que estaría a consideración de la presidente de la Nación la propuesta de ascenso al grado de general de división de 3 generales de brigada.

En esferas oficiales no se descarta que en la nómina de propuestas para ascender a general de brigada, la jefa del Estado incluya a dos o tres más, entre los que se contaría el coronel Luis A. Premoli.

Por otra parte, trascendió en medios allegados al Ministerio de Defensa que habría pedido su pase a situación de retiro el general Eduardo Arancet, actualmente comandante del Quinto Cuerpo de Ejército.

Se normaliza el transporte

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El transporte por automotor de pasajeros en esta capital y el Gran Buenos Aires se fue normalizando durante la mañana al acatar los patrones la decisión de la entidad que los nuclea y que dio por terminada a medianoche la huelga que cumplían en demanda de aumentos en las tarifas, con el fin de poder reanudar oficialmente la tratativa con el gobierno.

Los primeros coches salieron a cumplir con sus recorridos junto con el nacimiento del día y fueron ansiosamente ocupados por trabajadores que se encontraban aguardándolos desde algún tiempo antes para dirigirse a sus ocupaciones habituales.

Aproximadamente a las ocho de la mañana ya se encontraban circulando la mayor parte de las líneas que sirven a esta capital y buena parte de las que tienen su centro de operaciones en el Gran Buenos Aires, aunque buena parte de ellas lo hacía sólo con un número reducido de vehículos.

Según dijo un vocero oficioso del consejo federal del Ente de Transporte Automotor de Pasajeros (ENTAP) esa normalización se va a lograr recién mañana, pues algunos vehículos fueron enviados a reparación por sus dueños, aprovechando que no circulaban en cumplimiento del paro dispuesto por la patronal. Otros vehículos deben ser retirados por los conductores de las playas de estacionamiento ubicadas en la avenida Nueve de Julio, frente al edificio del Ministerio de Obras Públicas donde fueron concentrados luego de haberlos confiscado ayer en los lugares donde se encontraban estacionados.

Parte de esos colectivos fueron utilizados ayer en la prestación de servicio en cinco líneas de emergencia que fueron habilitadas por disposición oficial para permitir que los usuarios de esta capital pudieran tener un medio de comunicación con las terminales de los subterráneos y algunas estaciones ferroviarias.

La circulación de esas líneas sirvió para mitigar, en parte, los numerosos inconvenientes que provocó a la población el sorpresivo paro decretado dos días antes por los empresarios del transporte, en demanda de un incremento inmediato en el precio de los pasajes.

Ese pedido ya había sido virtualmente denegado a comienzos de la semana cuando el gobierno nacional anunció oficialmente que no serían incrementadas las tarifas de los servicios públicos hasta el 31 de diciembre próximo.

La decisión de dar por finalizado el paro fue anunciada anoche en conferencia de prensa realizada en la sede de ENTAP y sirvió como corolario de una jornada de intensos acontecimientos, que otorgaron al panorama de la huelga perfiles de verdadera gravedad.

Plan de la Unión para el abastecimiento petrolero

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 30 (UPI). — Dentro de una década, es posible que Venezuela y los otros países exportadores de petróleo se hallen en la ingrata situación de "cocinarse en su propia salsa petrolera".

A esta conclusión llegan expertos petroleros de aquí, luego de analizar los alcances del "Plan Independencia" de Estados Unidos y sus nuevas facetas, reveladas por el secretario de Estado adjunto, Thomas O. Enders, durante una conferencia dictada en la Universidad de Yale.

Las revelaciones de Enders, hechas hace sólo unos días, cobran relevancia porque hoy prestará testimonio privado en una comisión económica conjunta de ambas cámaras legislativas.

El grupo examina la propuesta hecha por el secretario de Estado, Henry Kissinger, de establecer un fondo de 25.000 millones de dólares para conceder préstamos a los países industriales fuertemente castigados por los altos precios del petróleo.

Las nuevas facetas del "Plan Independencia", esbozado por el ex presidente Richard Nixon, según fueron enunciadas por Enders en Yale son las siguientes:

—Casi sin disimulo, Washington ha propuesto a los países industriales que garanticen a los nuevos inversionistas en proyectos de nuevas fuentes de petróleo, que podrán vender el producto a no menos de 10 dólares por barril y un margen para contrarrestar la inflación.

—Drástica reducción en el consumo de petróleo que, junto con la premisa anterior, aspira a quebrar el cártel petrolero y hacer que bajen sus precios. Ello crearía dos estructuras en la venta de energía.

—Con el objeto de prevenir que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pueda competir con los precios de los nuevos inversionistas, los países industriales elevarían los derechos arancelarios a los embarques de la propia OPEP.

En términos generales, la estrategia delineada por Enders es crear un poderoso escudo que genere "invulnerabilidad contra las posibles medidas que pueda adoptar en cártel petrolero".

En los medios petroleros se afirma que Kissinger está profundamente conturbado por la crisis del Levante y halla que Washington tiene, en cierto modo, sus manos atadas para actuar con entera libertad.

De ahí que sería necesario para la estrategia global de Washington cerrar la brecha que existe entre las necesidades de las naciones industriales y los miembros de la OPEP.

La teoría en que descansan las nuevas facetas es que, básicamente, la garantía de altos precios estimularía la búsqueda de nuevas fuentes en Estados Unidos y en otras regiones.

Enders teorizó en Yale que los actuales altos precios del petróleo, que comienzan con 10 dólares por barril fijados por los productores del golfo Pérsico, han sido una catapulta que ha lanzado al mundo a un auge de búsqueda petrolera.

"Ello ha hecho que se registren descubrimientos de ricos yacimientos en México, Perú, China e Indonesia (Brasil acaba de anunciar yacimientos en la costa frente a Río de Janeiro que se calcula pudiera rendir hasta 300.000 barriles diarios) y la fiebre de exploración sólo ha comenzado", significó Enders en Yale.

Parte del plan son los estudios de la Dirección Federal de Energía de Estados Unidos, que estima que para 1985 al precio de 11 dólares por barril. La tasa de crecimiento de la producción nacional de petróleo será mucho más acelerada, a lo que se unirá las de carbón y energía atómica.

Más, al actual precio de siete dólares por barril, la brecha se ampliará a unos 13.000.000 de barriles diarios, o sea, más de la mitad de las necesidades de Estados Unidos.

(Radiofoto UPI)

Mujeres camboyanas. - Jóvenes de Camboya se ejercitan en el manejo de armas con vistas a organizar la defensa del país ante el avance de las fuerzas comunistas. La nota fue obtenida en la capital Phonm Phen.

PANORAMA NACIONAL

El estatuto de los partidos

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Los abogados del Partido Justicialista tienen más adelantado de lo que podía suponerse el estudio de un anteproyecto de ley orgánica de los partidos políticos.

Obviamente, han participado de este estudio funcionarios de los organismos oficiales competentes, de tal manera que es posible afirmar que el punto de vista oficial sobre la cuestión ya está bastante afirmado.

En cualquier tiempo, el estuto que rige la actividad de los partidos, sumado a la ley electoral, conforma la llave de la puerta principal de la vida política. He ahí, entonces, la importancia que ha de tener la legislación destinada a reemplazar la norma de 1972 (o a la ley de 1965), ya que el asunto está a decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por lo que se sabe, predomina en el alto mando peronista la voluntad de acentuar la rigidez de los requisitos establecidos para el otorgamiento de personerías en el orden nacional. Se habla de llevar a diez el número de distritos en los cuales una fuerza debe contar con reconocimiento por la justicia local para que esté en condiciones de peticionar la personería nacional. Si se impusiera este criterio severo, pocas agrupaciones, muy pocas, continuarían actuando en el plano nacional: el justicialismo, la Unión Cívica Radical, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente, el populismo cristiano y alguna otra.

Más allá de las razones inmediatas eventualmente subyacentes en una orientación de esa naturaleza, la limitación de número de los partidos políticos nacionales favorecería el afianzamiento de grandes corrientes de opinión. Es, pues, éste el tema de doctrina política en debate y a cuyo través se debe buscar respuesta al siguiente interrogante: ¿qué es más saludable para la República: pocos y vigorosos partidos o, por el contrario, un sinnúmero de fuerzas configurantes de un catálogo de todas las expresiones orgánicas (y muchas veces personales) posibles?

El país ha pasado por la experiencia de la atomización de nuestros partidos en virtud de la aplicación del régimen de representación proporcional que, si bien no originó, estimuló, al menos, la existencia de una cifra por momentos extraordinaria de agrupamientos. Eso ocurrió en tales términos como consecuencia de la naturaleza de algunas normas electorales como las que rigieron las elecciones de convencionales constituyentes del 28 de julio de 1957 y el 28 de junio de 1966. Y ello también ocurrió con más razón, todavía, en virtud de los sucesivos ordenamientos dictados para regir la vida de los partidos políticos.

Después de la caída del Dr. Illia pareció afirmarse en la opinión colectiva la idea de que era indispensable arbitrar medios para favorecer la formación de sólidas corrientes políticas y nada indica que se haya rectificado esa idea. Uno de los dos instrumentos más aptos para lograr dicho propósito es una ley de los partidos políticos, y el peronismo, por lo que llevamos dicho, está dispuesto a utilizarlo.

Nueva crítica rusa al gobierno de China

Por Gordon Joseloff

MOSCU, 30 (UPI). — El presidente Nikolai V. Podgorny declaró que en general la Unión Soviética está satisfecha con el estado de sus relaciones políticas con los Esta[illegible] Alemania Occidental y Francia, pero criticó de nuevo a Pekín.

En un discurso que pronunció en Dushanbe para conmemorar el cincuentenario de la República Socialista Soviética de Tadjikistan, Podgorny exaltó la reciente reunión "cumbre" soviético-norteamericana en Vladivostok como contribución importante a la causa de la paz en el mundo.

Pero fue con "un sentimiento de dolor" que se refirió a China, informa la agencia de noticias "Tass". El presidente dijo que los gobernantes chinos "siguen abiertamente una línea tendiente a la agravación de la situación en el mundo, se pronuncian contra la [illegible] socialista y perjudican a los movimientos de liberación nacional del pueblo".

Hizo notar que los recientes cambios de gobierno en los Estados Unidos, Alemania Occidental y Francia no han alterado sus respectivos compromisos de mantener la distensión, como ha quedado confirmado en Vladivostok, en las [illegible] mantenidas con el canciller de Alemania Occidental, Helmut Schmidt y se espera ocurra lo mismo en las que la semana próxima celebrarán cerca de París, el secretario general del Partido Comunista Soviético, Leonid I. Brezhnev, con el presidente de Francia, Valéry Giscard d' Estaing.

Podgorny señaló que los dirigentes chinos han fracasado en sus empeños por mejorar la vida del pueblo chino. "La economía del país —declaró— sufre graves males.

Los postulados marxista-leninistas han sido sustituidos por las ideas social-chovinistas del maoísmo".

Este ha sido el segundo ataque contra China en el transcurso de tres días, por altos representantes del Kremlin. El martes, Brezhnev fustigó a Pekín por insistir en fijar precondiciones para la celebración de conversaciones entre ambos países sobre el pleito de demarcación de fronteras y otras cuestiones.

Aumentos en el precio del papel para diarios

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Una serie de alzas en los precios del papel para diario anunciadas hace poco por los principales abastecedores canadienses entran en efecto el 1º de enero, elevando el precio promedio para los clientes en Estados Unidos en alrededor de 25 dólares para llegar aproximadamente a 260 dólares por tonelada.

Puede haber nuevos incrementos el año próximo, según un vocero de la industria, si se mantiene la actual tendencia inflacionaria.

La mayoría de los productores señalaron mayores costos para salarios, alimentos, combustibles, transporte y otros costos de capital como motivos por los aumentos. Las fuentes de la industria afirmaron que el precio de 260 dólares por tonelada era necesario sólo para mantenerse a la altura de los aumentos en los costos.

Algunos voceros dijeron que el precio tendría que llegar a alrededor de 300 dólares por tonelada para justificar la ampliación de las instalaciones y equipos.

El mayor precio pagado por papel de diario canadiense enviado a Estados Unidos es 280 dólares por tonelada, anunciado el 20 de noviembre por McMillan Bloedel Ltd. de Vancouver.

Otros principales abastecedores de papel, incluyendo a Consolidates Bathurst Ltd., Price Co. Ltd., Anglo Canadian Pulp and Paper Mills Co., International Paper Sales, Ontario-Minnesota Paper y Abitibi Paper Co., han anunciado que elevarán su precio para Estados Unidos para el papel de diario standard, de 30 libras a aproximadamente 260 dólares por tonelada para el 1º de enero.

Crown Zellerbach Ltd., según un vocero, "estudia la situación y habrá un anuncio tan pronto como se llegue a una decisión".

Un nuevo tipo de motor económico ensayan en E.U.

WASHINGTON, 30 (AFP). — Después de haber consagrado 28 años a sus investigaciones, dos hermanos norteamericanos lograron un motor revolucionario por su economía de combustible.

Edward y Robert Laforce llevan muchos años trabajando en la búsqueda de dispositivos para ahorrar carburante y los resultados obtenidos causaron sensación en una prueba comparada entre dos vehículos.

La prueba, realizada en el autódromo internacional de Dover, bajo la supervisión de las autoridades del Estado de Delaware, abrió amplias perspectivas.

Intervinieron en ella dos automóviles iguales de seis cilindros, construidos por la American Motors, los cuales realizaron idéntico recorrido a la misma velocidad.

El automóvil provisto del motor de serie gastó trece litros en cien kilómetros, y el que llevaba un motor semejante con las modificaciones de los hermanos Laforce sólo siete litros y medio. La Comisión Federal de la Energía efectuará un detenido estudio, pero ya manifestó su esperanza de que los dos técnicos lograron "un avance considerable".

Mario Missiroli

Su fallecimiento

ROMA, 30 (ANSA). — Dejó de existir en Roma el periodista y escritor Mario Missiroli. Tenía 88 años. Había nacido en Bolonia en 1886 e ingresó al periodismo cuando tenía diecisiete años.

Fue director y corresponsal de muchos diarios, así como director de "Il Resto del Carlino", de Bolonia, desde 1918 a 1921 y luego del "Secolo" de Milán hasta 1923; de "Il Messaggero", de Roma (en 1946) y del "Corriere Della Sera", de Milán (desde 1952 hasta 1961). Ha sido también presidente de la Federación de la Prensa Italiana desde 1962.

En la clausura de un curso habló el M. de Economía

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Es imperiosa la superación de esquemas agoístas que están provocando el hambre en los países más pobres a costa del superconsumo de los más ricos, porque no hay escasez de recursos sino un irracional aprovechamiento y una desigual distribución".

Así lo expresó el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, al clausurar el "Primer Curso Latinoamericano de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente", en el Teatro Nacional Cervantes, ante representantes de más de 15 países de la región y observadores europeos.

En el acto hablaron también la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Yolanda Ortiz; el director de Planificación Física y Espacial de Venezuela, Samuel Benchimol; el subsecretario de Recursos Naturales de Suecia, Valdrid Paulsson; el subsecretario de Mejoramiento del Ambiente de México, Francisco Vizcaíno Murray y el director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Maurice Strong.

Al hablar en representación de la presidente de la Nación, el ministro Gómez Morales reseñó la doctrina del teniente general Juan Domingo Perón sobre la preservación de los recursos naturales y el saneamiento del medio ambiente.

"Para Perón —dijo— como lo demostró a través de toda su vida, tanto pública como privada, la búsqueda de 'la felicidad del hombre fue casi una obsesión. Esta vivencia la hizo práctica en realizaciones concretas: fue un revolucionario para América latina en concreciones de justicia social, soberanía política y libertad económica. Pero no se conformó con ello: los 18 años de exilio lejos de su patria le sirvieron para enriquecerse espiritualmente y meditar para universalizar su política aún más y enraizar así, dentro de su visión, un problema vital de la humanidad: la marcha suicida que ésta había emprendido a través de la dilapidación de los recursos y la contaminación del ambiente".

"La política del medio ambiente —agregó el titular de Economía— es sobre todo y por esencia una política social que tiene por objeto principal contribuir al bienestar del hombre brindando todos los medios espirituales y materiales para que pueda desarrollar su personalidad en condiciones de libertad y dignidad. Esto sólo podrá realizarse en función de la justicia que es la gran ordenadora de la vida comunitaria. Y hoy es más que nunca necesario un esfuerzo continuo para que los recursos no estén manejados por economía de mercado, es decir, que puedan estar a disposición de los que los necesiten y no sólo de los que puedan adquirirlos".



Promociones de 3 cursos en Rosario. - En un acto que se realizará hoy a las 21, en el teatro "El Círculo", con asistencia de autoridades educacionales de la provincia, se procederá a la colación de grados de la primera promoción de los quintos años de bachiller común, en ciencias biológica y en físico matemática, del instituto secundario de la biblioteca "Constancio C. Vigil". El instituto funciona con asistencia de más de 600 alumnos de ambos sexos y un cuerpo de 70 docentes, siendo la enseñanza gratuita. La nota gráfica muestra al conjunto de graduados que recibirán hoy las respectivas certificaciones de su graduación.

Industriales del pan con José Alloati

Trátase de evitar el cierre masivo de los comercios el lunes próximo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El titular de la Federación Panaderil Bonaerense, Tomás Garibian, entrevistó al secretario de Comercio, José Alloati, para solicitarle la solución "que posibilite la continuidad de las actividades con un justo reconocimiento y evitar un cierre masivo de los comercios inicialmente determinado para el próximo 3 de diciembre, de acuerdo a la resolución de la asamblea realizada".

Reseñó Garibian que los estudios para los ajustes de precios en el pan fueron entregados el 12 de setiembre pasado para su análisis y posterior decisión de la comisión nacional de precios, salarios, ingresos y nivel de vida y, a pesar del tiempo transcurrido, no tenemos aún contestación alguna".

Indicó luego que "el costo de todos los tipos de pan a la fecha es de 3,94 pesos por kilogramo, con un déficit de 59 centavos por cuanto su venta al público es de 3,35".

Es necesario, agregó, "que las autoridades procuren resolver este problema porque no se trata de un hecho político, por el contrario estamos dispuestos, como lo hemos demostrado, a colaborar con el gobierno".

"Trátase —dijo— de un déficit comercial que nos arrastra paulatinamente a la quiebra y su solución evitará el cierre de las industrias de pan y la falta de trabajo a los obreros en actividad".

Por último, señaló Garibian que "es imprescindible de una vez por todas que se entienda que la industria del pan no puede soportar los precios impuestos sino que debe reflejar una realidad económica rentable determinada a través de un análisis de sus costos, que sirva de base para la incidencia de los mayores costos en los insumos que debe soportar el pequeño empresario panaderil".

Clausuran el Primer Congreso Nacional de Ciencias Económicas

MAR DEL PLATA, 30. — Con asistencia de más de 1.600 delegados de todo el país, hoy quedará clausurado en el local del Hotel Provincial el Primer Congreso de Profesionales en Ciencias Económicas, que ha organizado la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En el temario considerado se destacaron dos temas de candente actualidad: "Función social de la profesión en el país" e "Influencia del control de precios en los sectores económicos del país".

Si bien el congreso no se pronunciará con conclusiones definidas por votación, se estima que el producto del análisis de los temas repercutirá en el ámbito nacional, puesto que los profesionales aquí reunidos son los responsables de la conducción económica en diversas áreas del país.

La legalización del aborto aprobó la Cámara francesa

PARIS, 30 (UPI). — La asamblea legislativa, tras una batalla política que se prolongó casi toda la noche, aprobó un proyecto oficial que permite la interrupción de la gestación hasta la décima semana de embarazo.

Una extraña alianza de comunistas, socialistas y ministros combatió con el bloque anti-aborto que lanzaba una modificación tras otra, hasta que finalmente la votación se produjo a las 3,40 de la mañana.

El resultado fue de 284 votos a favor contra 189, con 17 abstenciones.

Ahora debe pronunciarse el Senado que debatirá la cuestión el 1o. de diciembre, y luego volverá a la asamblea para el voto final.

Si el senado le introduce pocas reformas se estima que la asamblea le dará una pronta aprobación y el Poder Ejecutivo la promulgará.

El jefe de la bancada comunista en la Cámara baja, Robert Ballanger, dijo que el resultado es una victoria del izquierdismo, que dio su apoyo al proyecto del presidente Valéry Giscard D'Estaing.

El bloque oficialista, encabezado por el gaullismo, tiene unas 90 bancas en el cuerpo de 491 miembros. Tal como se esperaba sólo poco más de un tercio de esa bancada apoyó la iniciativa para cuya aprobación resultó clave el aporte de los 180 diputados socialistas y comunistas.

Declaraciones de R. Balbín en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Para entrevistarse con dirigentes de la Unión Cívica Radical de la provincia, llegó a esta ciudad el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, quien reiteró su decisión de no comentar el atentado de que fue objeto, "para no colaborar —dijo— en el clima de intimidación que pretenden crear la subversión y la guerrilla".

Interrogado acerca del diálogo entre el gobierno y los nucleamientos políticos, Balbín afirmó que "está abierto el camino de las audiencias para el radicalismo o cualquier otra organización que deseara formular planteamientos o sugerencias" y que, "si la señora presidente deseara consultar a las organizaciones políticas, el radicalismo no tendría inconveniente en acceder al llamado".

Fracasó la subasta del inmueble ocupado por el Alvear Palace Hotel

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fracasó la subasta judicial del inmueble que ocupa el Alvear Palace Hotel, señalado con los Nros. 1891/99 de la Av. Alvear, Ayacucho 2027/99 y Posadas 1584/90, de esta capital, efectuado ayer en la sala de audiencias del juzgado en lo civil de Carlos Marchesse, al no haber postores sobre la base.

El remate había sido decretado por el magistrado en la ejecución hipotecaria promovida por el Banco Popular Argentino S.A. contra las firmas Anambe S.A.C.I. y F. y Tangara S.A.C.I. y F., por la hipoteca en primer grado sobre ese inmueble, remate cuya base se fijó en 27.694.845,67 pesos nuevos. El banco actor había limitado la subasta a las unidades 1, 2, 5 y 6 que forman el complejo hotelero; las 3 y 4, que constituyen las cocheras, y las unidades funcionales de vivienda del 9 piso, Nº 901 al 912, 938, 940 a 945. Dicho complejo es explotado por el Alvear Palace Hotel, a la vez acreedor hipotecario en segundo grado de las firmas ejecutadas.

Se habían adoptado en ocasión de la subasta medidas para mantener el orden. Así se apostaron varios agentes y suboficiales de policía en el recinto. A las 10.30, el juez abrió el acto, anunciando que el martillero Horacio Héctor García iniciaría su cometido.

Así lo hizo el nombrado, dando lectura al edicto respectivo, que determina las unidades que comprende el remate, y las deudas y gravámenes que las afectan.

Seguidamente el martillero dio comienzo a la venta, con la base fijada judicialmente de 27.694.845,67 pesos nuevos por el complejo aludido. Regular cantidad de público concurrió al remate, pero nadie formuló oferta alguna, [illegible] por la cual el Sr. García reiteró en sucesivas oportunidades la venta con la base fijada, hasta que al no aparecer postor alguno, dio por finalizado el acto que, iniciado a las 10.30, finalizó minutos antes de las 11. El martillero presentará el informe pertinente al juzgado, a los fines que correspondan.

Los premios ADEPA-Rizzuto entregaron

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y la Fundación Rizzuto, realizaron en la sede de esta entidad el acto de entrega de los premios periodísticos que se conceden anualmente en nombre de ambas instituciones.

Las distinciones, consistentes en medalla, diploma de honor y una suma de dinero, correspondieron, en la categoría redacción, a Carlos Selva Andrade, de "Clarín"; en la de fotografía, a Francisco J. Pizarro, de "La Prensa", y en caricatura, a Luis J. Medrano de "La Nación", recientemente fallecido. También se entregó un premio especial al Sr. Efraín Bischoff, por su trabajo de investigación histórica sobre "La historia de los cuatro siglos de Córdoba" aparecido en "Comercio y Justicia".

LEGISLATIVAS

Dos bloques desmintieron que hayan pedido la intervención a la provincia



Aspecto de la reunión de prensa realizada en el bloque de diputados del FREJULI

En la sala del bloque de diputados del FREJULI se realizó esta mañana una reunión de prensa durante la cual la titular del mismo Sra. **Zulma C. de Vallejos**, a quien acompañaban el vicepresidente 1º del cuerpo Sr. **Juan A. Martino**, el diputado Dr. **Danilo Killbarda** y el asesor de esa representación Sr. Alberto C. Bonino, desmintió totalmente versiones periodísticas relacionadas con que ese sector hubiera pedido la intervención a la provincia.

Aseguró luego, enfáticamente, que esa resolución "no ha existido ni siquiera en la imaginación de sus integrantes" y se trata de un acto "irresponsable o demencial de autor anónimo, tendiente a confundir a la opinión pública", señalando luego que "este bloque mantiene un diálogo permanente y fluido con el P. E. así como relaciones normales con el Poder Judicial".

Señaló después la Sra. de **Vallejos** que "las actividades legislativas se han venido desarrollando dentro de un marco de entero entendimiento con las demás fuerzas políticas representadas en su seno, en un diálogo constructivo". Ratificó luego "nuestra total solidaridad con los poderes constitucionales legítimamente constituidos de la Nación y de la provincia, y alertamos a la ciudadanía contra las maniobras confusionistas de quienes pretenden crear un clima de intranquilidad y de caos en el país".

Por último dijo que en momentos en que el gobierno de la Nación está dando sobradas muestras de mantener abierto el diálogo con todos los sectores de la ciudadanía, ratificando la decisión popular de librar la batalla de la reconstrucción sin sectarismos ni exclusiones "aparece como irrisorio que los propios representantes del pueblo de nuestra provincia gestionan el quebramiento del orden constitucional. El pueblo ha elegido por una mayoría sin precedentes a sus actuales gobernantes, avalando así definitivamente la necesidad de lograr la liberación nacional".

Luego del diálogo se entregó a los representantes de la prensa escrita y oral la versión taquigráfica de la sesión en minoría efectuada el jueves pasado donde se constata que en ningún momento los diputados intervinientes en el debate, **Carlos A. Mattana, Danilo Killbarda** y **Alberto Casarotto** se refirieron a pedido de intervención alguno.

A continuación la Sra. de Vallejos informó que junto con los diputados presentes, visitará a las autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial para aclarar la situación mencionada.

Comunicado del bloque del MNJ

Por su parte el bloque del Movimiento Nacional Justicialista que preside el Sr. Carlos A. Mattana ha dado un comunicado en el que con referencia a la noticia periodística de que han solicitado la intervención a la provincia en el que señala que "la misma es infundada y carente de veracidad".

Agrega que la posición del bloque respecto al motivo del fracaso de las sesiones de los días 28 y 29 está expresada en los conceptos vertidos en la sesión en minoría y en los comunicados posteriores emitidos por el bloque, y señala que la noticia equivocada ha sido tomada "tal vez de una fuente de rumores mal intencionada".

N. de R. — La noticia que motiva las dos desmentidas anteriores circuló insistentemente en los medios legislativos y el comunicado referente a esa presunta decisión llegó a nuestro diario por los carriles habituales.

La minoría fundamentó su posición

Los bloques de la minoría en la Cámara de Diputados —Unión Cívica Radical, Partido Demócrata Progresista, Partido de Orientación Legalista y Unión Popular— han aclarado su posición con respecto al fracaso de las últimas sesiones.

Señala que se han visto en la obligación de utilizar el recurso extremo del rompimiento del quórum, "convencidos de que esa actitud es la mejor forma de defender los derechos y justos reclamos del gremio docente provincial".

Más adelante indica que la opinión pública debe conocer y sensibilizarse con el tema, puntualizando que los docentes "actuando con serenidad, responsabilidad y firmeza, han reclamado aumentos que ya, en esta instancia, se encuentran absorbidos por la inflación y el costo de la vida, discutiéndose no obstante su otorgamiento".

Manifiestan seguidamente que saben y les duele que queden sin sanción importantes iniciativas, pero hacen hincapié en que la actitud asumida busca reivindicar la consecuente e igualitaria posición mantenida ante los reclamos que en igual sentido hicieron oportunamente el Poder Judicial, la Policía de la Provincia, Caja de Jubilaciones, personal comprendido en la ley 5110, Registro Civil, Imprenta Oficial y personal Legislativo y que "superaron con largueza los porcentuales establecidos por el Pacto Social que hoy se esgrime para negar este reclamo".

Después acusan a los bloques del Movimiento Nacional Justicialista y del Frejuli "como únicos responsables de que los docentes santafesinos no obtengan los justificados aumentos" y por último manifiestan "con pena, la predisposición de este gobierno a satisfacer los reclamos, justos por cierto, de los sectores de la seguridad, mientras permanentemente se desprecia y desvaloriza el área de la cultura y de la educación".

Rosúa asistió a la sesión del Senado

La Cámara de Senadores, presidida por su titular Sr. **Eduardo Félix Cuello**, realizó la última sesión del período ordinario de prórroga en la que aprobó la creación de una Cámara de Apelaciones con jurisdicción en Vera y Reconquista, así como la extensión de la jurisdicción de un juzgado al departamento San Javier.

Asistió a las deliberaciones invitado por el cuerpo, el ministro de Gobierno Dn. Roberto Rosúa acompañado por el subsecretario de Justicia Dr. **Rubén Ferrara** para que explicara algunos aspectos del proyecto citado de creación de organismos tribunalicios, que tuvo su origen en el senador Mario Balestieri (FREJULI) y luego hizo suyo el P. E.

En la oportunidad, iniciado el debate, habló el senador **Mario Armas** (PDP) quien centró sus críticas en el art. 3o. de la iniciativa relativa a la supresión de un juzgado y a su inmediata creación respetando sólo al personal administrativo, considerando que significaba en forma indirecta cuestionar la inamovilidad de los jueces, lo que no le extrañaba porque sabía al P. E. respetuoso de ese principio.

Señaló además que creía inapropiada la extensión de su jurisdicción a San Javier dadas las dificultades en las comunicaciones en esa zona. Aclaró luego el Sr. **Mario Balestieri** (FREJULI) que su iniciativa no tenía la intención de molestar a ningún juez sino que creía que debía preservarse al personal que no tiene acuerdo legislativo. Por su parte **Porfirio Carraras** (UCR), señaló que si bien no dudaba de las buenas intenciones de los autores del proyecto, su texto hacía deducir que se querían vulnerar las garantías constitucionales de los jueces.

Expresiones de Rosúa

Intervino luego el Dr. **Rosúa** quien tras algunos conceptos sobre descentralización de la justicia señaló respecto al art. 3º que su redacción podía no ser afortunada, pero que no debían quedar dudas de que el P. E. no estaba en atacar, por vía tangencial, la inamovilidad de los jueces", agregando que si hubiera posibilidades en el futuro de hacerlo con ese texto, ya solicitaba que se lo modificara para evitar ese peligro.

Habló luego Carreras para decir que el aporte del ministro era positivo para el debate y el Dr. Armas señaló que aceptaba la sugerencia efectuada por el Dr. Rosúa y solicitaba un cuarto intermedio para tratar en comisión el nuevo texto de ese artículo y de la extensión del juzgado a San Javier, lo que así se hizo.

Sigue la sesión

Al reanudarse la sesión se advirtió la presencia en el recinto del ex vicegobernador y actual integrante de la Comisión Jurídica Asesora del Senado Dr. **Alvaro González** quien fue saludado efusivamente por los presentes. Seguidamente se hizo conocer por secretaría el dictamen de comisión que se aprobó por unanimidad. En el mismo se crea una Cámara de Apelaciones de plena jurisdicción para Vera y Reconquista. Luego se extiende la jurisdicción del actual Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, con carácter optativo. Lo opción establecida para los vecinos del departamento San Javier deberá ser consentida por el demandado en su primera presentación, en su defecto corresponderá la jurisdicción prevista por la ley Orgánica de los Tribunales 3611 (T. O.).

Una vez aprobadas las modificaciones se retiraron los Dres. **Rosúa** y el Dr. **Ferrara** del recinto, acompañados por el Sr. **Cuello** y otros legisladores.

Se aprobaron luego numerosos proyectos entre los que figuran un subsidio de 50.000 pesos para la cooperadora de la escuela "Julio Bello" de esta capital, y otro de 300.000 pesos para la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea, y luego se levantó la sesión.

AGASAJO

Al término de la sesión el vicegobernador de la provincia ofreció un agasajo a legisladores, personal político y permanente de la Cámara, el que transcurrió en un grato ambiente de camaradería. En la oportunidad destacó el Sr. Cuello el trabajo realizado en el período por los senadores y el personal y mencionó la unidad en la tarea que favorece sus buenos resultados. Agregó que con motivo del próximo viaje del Dr. Mario Armas (PDP) al exterior irá investido de la representación del cuerpo y deseó finalmente que el futuro período siga con la unidad demostrada hasta el momento.

Por su parte el Dr. **Armas** agradeció conceptos del vicegobernador así como a los legisladores y personal de su colaboración para el éxito de la tarea legislativa. Agregó que la reunión era un ejemplo porque lo que debía buscarse el país en la unidad en la labor común.

Luego habló en nombre del personal de la casa el Dr. A. Dallo quien agradeció conceptos anteriores y comprometió el esfuerzo de los empleados para la realización de una labor fecunda.

Por último se escuchó a los senadores **Adero E. Marchetti** (PDP) y **Oscar Mesa** (FREJULI), quienes desearon éxito para el futuro de los presentes y la tarea del próximo período legislativo.

El bloque de diputados de la U. C. R. ante el fracaso de las sesiones

Los diputados de la Unión Cívica Radical, Ricardo Harispe, Roberto Pascual Silva y Raúl Carussi, con mandato del bloque que integran, se hicieron presentes en nuestra casa con el objeto de completar la información suministrada sobre el fracaso de las sesiones de ese cuerpo que puede —señalaron— "parcializar el problema y no llevar el tema a la opinión pública realmente como es".

Refiriéndose a los antecedentes de la cuestión, los legisladores manifestaron que la comisión bicameral que fue creada por ley para estudiar la remuneración de los docentes produjo dictamen sobre la iniciativa después de dos meses de trabajo con la firma de la totalidad de los miembros a excepción de Julia Gasalla (Movimiento Nacional Justicialista).

Seguidamente señalan que ese despacho tuvo entrada en el cuerpo y se le acordó preferencia para la sesión del miércoles ppdo., pero que debido a que implicaba gastos, por disposición reglamentaria también necesitaba despacho de la comisión de Presupuesto, donde fue remitido.

"En ella —prosiguen los visitantes— el proyecto iba a ser firmado por los representantes de la UCR, POL y democracia progresista, habiendo comprometido asimismo su firma el miembro correspondiente a la Unión Popular, el que sin embargo, por razones partidarias se encontraba en Buenos Aires. Consecuentemente —agregan— faltó el número de cuatro firmas necesarias para dictaminar en minoría, mientras el FREJULI y el MNJ negaron su firma, aun en disidencia, con lo que imposibilitaron el debate sobre el tema".

De inmediato hacen hincapié en que con lo expresado, la bancada radical quiere dejar en claro ante la opinión pública, quienes son los que traban y quienes los que apoyan los aumentos al magisterio santafesino.

Informaron después, que para esta tarde la Cámara Baja está citada a sesión especial, adelantándonos que en ella van a tener oportunidad de ratificar las posiciones sustentadas.

Indican también, que en la oportunidad se reflejará la postura de las bancadas mayoritarias, que de no concurrir, estarían confesando su punto de vista contrario a los aumentos del sector docente.

A renglón seguido manifiestan que en lo que refiere al veto del P. E. a los aumentos en las remuneraciones del personal legislativo, la tesitura de la UCR es la de ratificar lo obrado, rechazándolo, y que en caso de no lograrlo, apoyarían la alternativa que plantea un nuevo proyecto aprobado ya en Senadores.

Por último, resaltan que en caso de que la reunión prevista para esta tarde fracase, el bloque de la UCR gestionará ante el P. E. la inmediata convocatoria a sesiones extraordinarias con la inclusión de todos los asuntos pendientes.

Medidas de austeridad ponen en práctica en la Municipalidad local

Con la presencia del intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, los secretarios titular y adjunto de Gobierno, Sres. José A. Navarro y Eloy González, respectivamente; el secretario general de la Municipalidad, Esc. Héctor Ayala, y otros funcionarios del D. E., se concretó una reunión informativa en la Sala de Situación, en relación con las prácticas de economía que se dispuso aplicar en la comuna.

Adhesión a las pautas nacionales

El intendente señaló la disposición del D. E. de llevar a la práctica las pautas de austeridad dispuestas por el gobierno nacional. Al respecto se hizo referencia a la presentación hecha al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia especificando las siguientes medidas: Congelamiento de vacantes; supresión total de horas extra, salvo en los casos justificados por razones de emergencia; supresión de compras de automóviles de servicio para el personal jerárquico; supresión de erogaciones destinadas a atender subsidios; limitación de partidas presupuestarias para inversiones administrativas y de los conceptos relacionados con el funcionamiento de los servicios administrativos (combustible para automotores, gastos de viáticos e insumos que el D. E. estime no imprescindibles); estudio de los contratos de agentes que puedan ser considerados prescindibles.

Por otra parte, se prevé una reestructuración en la Dirección de Rentas para reducir la evasión fiscal, y la revisión de los gravámenes municipales que por aplicación de tasas fijas no han experimentado una evolución acorde con el proceso inflacionario.

Como se recordará, para implementar las medidas de carácter económico-financiero se constituyó una comisión integrada por representantes del P. E. provincial, del D. E. municipal y del Concejo Municipal.

Medidas adoptadas

Se expresó que esas medidas se están llevando a la práctica progresivamente; se congelaron todas las vacantes, al caso que en la administración central de la Municipalidad sólo se produjeron 267 nombramientos desde el 25 de mayo de 1973 hasta octubre del corriente año, casi todos en Limpieza, y Plazas y Paseos, cubriéndose cargos vacantes en la mayoría de esos nombramientos. El total de agentes ascenderá ahora a 3.065.

Añadió que no se adquieren vehículos nuevos para funcionarios; no se cubren cargos jerárquicos importantes que quedaron vacantes (subsecretarios, directores); se limitó el consumo de nafta para los vehículos oficiales; sólo el intendente puede autorizar las horas extras; se redujo a un solo turno secciones que cumplían dos; se implementará el cumplimiento de las incompatibilidades y la jubilación de los agentes que estén en condiciones de hacerlo.

Fuentes de ingresos

Además de las ordenanzas previstas por la Secretaría de Hacienda sobre la recaudación de fondos, se realizará un estudio aerofotométrico de La Guardia, Rincón y Colastiné, para regularizar la situación de los permisionarios y arrendatarios de terrenos municipales no mensurados ni fiscalizados. Posteriormente se realizará la mensura y posterior loteo, para su puesta en venta, dando prioridad en la adquisición a los actuales ocupantes.

También se ha previsto la licitación de la isla El Ceibal para su explotación ganadero —forestal—. Entre las condiciones se prevé una tarea de reforestación con especies nuevas según asesoramiento del organismo municipal competente, mensura y mejora mínimas de infraestructura turística.

Advierten sobre daños a apiarios con fumigaciones

Ante la creciente mortandad de abejas, producida por las fumigaciones aéreas con plaguicidas, la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería reitera que, en virtud de hallarse en vigencia la ley 7045 y su decreto reglamentario Nº 00367, todas las personas responsables de aspersiones aéreas o terrestres con productos plaguicidas que pudieran resultar tóxicos para las abejas, estarán obligados a: 1) Fijar domicilio legal dentro de la provincia de Santa Fe. 2) Comunicar fehacientemente, con antelación de 48 horas, a la autoridad comunal y/o policial de la zona donde se realizará el tratamiento, para que el hecho sea puesto en conocimiento y tomen las providencias del caso; 3) Los propietarios o arrendatarios responsables de las aspersiones comunicarán igualmente a sus vecinos que tuvieran colmenas.

Por último se recuerda que las violaciones a la ley y decreto de apicultura, harán pasibles a los causantes de las sanciones establecidas en el Art. 13 de la ley Nº 7045.

Inscripción de productores

La Dirección General de Ganadería, recuerda a los propietarios de criaderos de aves, cerdos, conejos, apiarios y firmas dedicadas a la explotación de colmenas y expendedores de miel, que en virtud de la legislación vigente, deberán proceder a su inscripción o reinscripción en los respectivos registros oficiales.

En ambos casos se debe presentar una solicitud cuyo formulario puede ser requerido por correo, o bien retirado de las oficinas de la Dirección General de Ganadería, ubicadas en la planta alta del edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bulevar Pellegrini 3100 de esta ciudad.

Esta tarea está destinada a la actualización de los productores inscriptos. Se aclara que el trámite es totalmente gratuito.

GREMIALES

Se levantó el paro de los empleados de la provincia

En la reunión del cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación, realizada ayer en horas de la tarde, se dispuso el levantamiento de las medidas de fuerza que se venían aplicando desde el lunes último, a raíz de haberse obtenido respuesta favorable, por parte del Poder Ejecutivo provincial, a los reclamos formulados por la entidad gremial.

En concreto, el plenario resolvió: aceptar la propuesta formulada por el gobierno; dejar sin efecto el paro a partir del primer minuto del día de hoy; exigir a la comisión especial que antes del 5 de diciembre eleve al P.E. los decretos elaborados por los reclamos de encasillamiento, y antes del 10 del mismo mes, los correspondientes al régimen de licencias, bonificaciones, IPAP, etc.; asimismo exigir de los respectivos ministerios que lo relativo a las designaciones violatorias del escalafón se concrete un plazo no mayor de 30 días; facultar a la C.D. a continuar con las medidas que estime oportuno aplicar, incluso paros, si los términos fijados en el punto anterior no se cumplimentan y si ello obedece a causas no justificadas.

Finalmente el gremio tributó un voto de aplauso a la C.D., señalando su "reconocimiento" a la capacidad de conducción de los directivos, y desvirtuando a todos aquellos que pretenden negar los valores de los mismos".

LA REPUESTA OFICIAL

La nota entregada por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los directivos de la UPCN, en reciente entrevista, contiene los siguientes puntos:

"1º) A la fecha se encuentra terminado el análisis de los reclamos de encasillamiento del personal de la administración y este Poder Ejecutivo se compromete a la firma de los respectivos decretos en el momento en que sean debidamente elevados por la Comisión Especial, con vigencia a la fecha oportunamente comprometida (Decreto Nº 1427/74).

"2º) Con relación al pago de la retroactividad por encasillamiento y, atento a que sólo unos pocos casos quedan pendientes en el interior de la provincia, se tratará de cumplir en la próxima semana, salvadas las dificultades administrativas normales.

"3º) En lo que se refiere a las designaciones que esa entidad gremial considera violatorias del escalafón, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que los señores ministros, el señor secretario general y el señor Fiscal de Estado traten, en sus respectivas áreas, con los representantes de UPCN en forma inmediata, todas y cada una de las situaciones creadas.

"4º) Los aportes para la obra social han sido atendidos y se han cumplimentado debidamente con la firma de los decretos y el libramiento de las respectivas órdenes de pago. El Poder Ejecutivo aclara que no se ha pagado con anterioridad porque la comunicación del INOS llegó recién el día 21 de noviembre de 1974.

"5º) Se han firmado y tienen plena vigencia los decretos correspondientes al personal no encasillado en su oportunidad.

"6º) Los demás temas que se encuentran a consideración de la Comisión Especial (modificación régimen de licencias, bonificaciones, I.P.A.P., etc), serán tratados por el Poder Ejecutivo inmediatamente de elevados por la Comisión Especial.

Representantes de no docentes en el consejo superior

Se llevaron a cabo elecciones en la Asociación del Personal de la Universidad del Litoral para designar a los representantes sindicales ante el consejo superior de dicha casa de estudios superiores.

Se presentaron dos listas: la Blanca, encabezada por Alberto Frutos y la Verde, cuyo titular es el secretario general de APUL, Angel de los Reyes.

Realizado el escrutinio de las distintas mesas receptoras de votos que se instalaron en dependencias de la UNL, triunfó la lista de De Los Reyes, por 352 votos sobre 326 de la lista de Frutos.

Invitación a un oficio religioso

El cuerpo de delegados de Celulosa Moldeada S.A. de esta ciudad, invita al personal de dicha empresa a asistir a la misa que para rogar por el eterno descanso del alma del Ing. José Balardo será oficiada mañana a partir de las 9.30 en la parroquia de los Padres Agustinos Recoletos, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del citado empresario.

También invita el cuerpo de delegados a esta misa, a todos los ex empleados de la firma y a los amigos del extinto.

AATRA DECIDIO LEVANTAR EL PARO PROYECTADO

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), emitió un comunicado, donde se consigna, que a partir de las 22 —por el día de ayer—, se levantan las medidas de fuerza, que el gremio había adoptado, en pro de reivindicaciones laborales no cumplimentadas, a pesar de reiterados reclamos, por parte del personal.

El levantamiento de la medida, se funda en el hecho "de que ayer se aprobó la reubicación presentada por el gremio, con el poder provincial".

Asimismo, en el comunicado se convoca a los afiliados a una asamblea a realizarse el 1º de diciembre a las 9, en el local de Buenos Aires 2932, oportunidad en que se dará un amplio informe de lo actuado por la comisión ejecutiva.

Madereros

Junta electoral. — La comisión directiva del Sindicato Obreros de la Industria Maderera informó que en el transcurso de una asamblea general extraordinaria, se procedió a designar la junta electoral que fiscalizará los comicios para renovar autoridades.

La integran Victoriano Gómez, Eduardo Scolari, Bruno Garcilazo, Ramón Ruiz, Ola-dino Troncoso y Ramón Aguilera.

Asamblea en una entidad docente

El revisor de cuentas de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración a cargo de la administración, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 2 de diciembre próximo a las 19, en el local de la citada casa de estudios.

El orden del día incluye el tratamiento de la resolución número 119 del decanato de la facultad; informe de la comisión encargada de entrevistar a la C.D.; análisis del proyecto de reglamento para concursos presentado por MODUL y un análisis del proyecto de estatuto.

Construcción

Turismo. — La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional Santa Fe, informó que están habilitados los hoteles de Mar del Plata y Córdoba, para la temporada veraniega.

Quienes tengan interés en conseguir alojamiento, pueden pasar por San Jerónimo 1767 para asesorarse y conocer los aranceles vigentes.

Celebrará reunión la Cámara de la Madera y Afines

El día 2 de diciembre venidero se llevará a cabo, a partir de las 20 en la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843, una importante reunión.

Ha sido convocada por las autoridades de la Cámara de la Madera y Afines, con el objeto de considerar problemas relacionados con el pedido de aumentos salariales para el sector.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Creación del Instituto de Investigaciones Económicas

Dando cumplimiento a una inquietud manifestada reiteradamente por los directivos e integrantes de la Confederación General Económica de la provincia, se llevó a cabo en la ciudad de Rosario la creación del Instituto de Investigaciones Socio-económicas de dicha entidad.

Durante el acto inaugural, que contó con la presencia de autoridades del P.E. provincial, dirigentes empresarios del orden nacional y provincial y gran cantidad de empresarios, habló el titular de la CGE provincial, Sr. Walter Fernandez.

Entre los conceptos expresados señaló la satisfacción del organismo al haber podido concretar la creación del propio Instituto de Investigaciones Socio-económicas en la provincia de Santa Fe.

"Como sector empresario —dijo— hace tiempo que superamos la etapa de considerar a nuestras entidades como simples entes de servicio a las empresas; para decidir, como movimiento organizado, intervenir con responsabilidad y gravitación en la vida institucional del país, aportando la fuerza gremial de nuestro dinámico sector y su indiscutible capacidad de hacer".

"Nuestro permanente recorrer la provincia de Santa Fe, especialmente su zona norte, nos evidenció la imperativa necesidad de plasmar un organismo de la CGE que fuera receptáculo de las inquietudes empresarias, de ese palpitar de las comunidades santafesinas, para evaluarlas y analizarlas con rigor científico, determinando su viabilidad, buscando aportar soluciones factibles, tendientes a promover el desarrollo provincial y el bienestar integral del hombre santafesino".

OBJETIVOS

En otro momento de su exposición, el Sr. Fernández, concretó los objetivos del instituto señalando que "se ha de definir por una vocación de servicio al pueblo santafesino y a su comunidad. Esa ha sido y será nuestra preocupación fundamental: la provincia de Santa Fe en su integridad, como nuestra actitud es federalista —aclaró— esta prioridad no implica regionalismos superados, sino desarrollo, promoción regional en función de nación".

Ampliando la idea anterior, en las palabras pronunciadas por el presidente de la comisión directiva del organismo, Ing. Juan C. Parigi, señaló: "El Instituto de Investigaciones Socio-económicas ha de definirse como un organismo al servicio del movimiento confederal de los empresarios nacionales, que interviene irreversiblemente en el proceso nacional con objetivos precisos, entre los que se destacan la ruptura con los factores de dependencia y la recuperación para los argentinos del poder de decisión en materia económica.

Estos objetivos lo son en un orden prioritario del instituto, ya que sólo la consecución definitiva de los mismos posibilitará la Argentina Potencia".

Por su parte, el Ing. Alberto Davié, vicepresidente del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE nacional, se refirió a la importancia que esta clase de organismos está teniendo para el movimiento confederal y para la defensa de la filosofía socio-económica del empresariado argentino.

INTEGRANTES DE LA COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva del instituto quedó integrada del siguiente modo: presidente, Ing. Juan C. Parigi; vicepresidente, Ing. Juan J. Castagnino; secretaria, Sra. Gladys Bearzotti de Altieri; vocales: Ing. Miguel Eisenberg, Cont. Amílcar L. Abate e Ing. Carlos Jaskelioff; director, Lic. Alberto Lassus.

Reunión conjunta de comerciantes, CGT y P. Ejecutivo

Anoche se realizó una reunión de la que participaron los miembros de la Cámara de la Indumentaria Minorista y de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, con el objeto de analizar la situación del comercio de la indumentaria a nivel local.

Asimismo se prepararía un criterio unánime en relación a una reunión que se realizará el próximo martes, en horas de la tarde, en el despacho del ministro de Hacienda y Economía de la provincia. En esta reunión estará también presentes delegados de la C.G.T. Santa Fe y funcionarios del área de Comercio.

HORARIO Y FLETES

Durante esta semana también se cumplió una importante reunión durante la cual se consideró el horario corrido de comercio, conforme al pedido hecho por la parte gremial. La conclusión adoptada por unanimidad por los representantes de las entidades mencionadas, fue elevada a la Asociación Empresaria de Santa Fe.

Asimismo se analizaron puntos relativos al costo de los fletes en el transporte de las mercaderías, y se estudiaron propuestas de empresas dedicadas a dicha tarea.

Reunión de la Cámara de Mueblerías

Durante una reciente reunión de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia, adherida a la Asociación Empresaria local, se resolvió la participación de delegados de la entidad en la reunión que se llevará a cabo el próximo 6 de diciembre, en la ciudad de Rosario.

En la oportunidad se proseguirá el congreso nacional iniciado en la capital federal con el objeto de dejar constituida la Cámara Argentina de Mueblerías.

Por otra parte, se informó sobre los preparativos que se vienen cumpliendo para la celebración de la denominada "FESTIMUEBLE - 74", que será la primera reunión y fiesta de los integrantes de la Cámara.

Para tal efecto, la subcomisión de fiesta ha previsto la realización de una cena-show, durante la cual se llevará a cabo un sorteo de premios importantes y la distribución de obsequios. La realización de la reunión está prevista en las instalaciones de la Sociedad Alemana de Santa Fe, ubicada en Avda. Gral. Paz 7073.

La comisión directiva informó que la próxima reunión de la entidad se efectuará el 3 de diciembre, a las 20.30, en la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843.

Ampliación de la boutique Caroline

Al cumplir ocho años de vida comercial "Boutique Caroline-Regalos", ampliará las instalaciones de su actual local No. 9 de la Galería San Martín, prácticamente triplicado su capacidad.

Los propietarios del local, Sres. Giordano Bonci y Celia G. de Bonci, señalaron el incremento en las mercaderías; especialmente en lo reativo a porcelanas, cristales importados y artefactos de iluminación.

ASOCIACION EMPRESARIA: EN UN DOCUMENTO FIJARA SU POSICION SOBRE EL HORARIO EN EL COMERCIO

La Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, continuó tratando un tema de particular trascendencia para el sector: el pedido de fijación de horario corrido para el comercio, iniciativa propiciada por el Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad.

Respecto del particular, fueron analizadas exhaustivamente las presentaciones de cada una de las cámaras adheridas, fijando su posición sobre el tema, y finalmente —con el fin de aunar coincidencias— se resolvió elaborar un documento final, el cual será puesto a consideración de dichos organismos.

Las deliberaciones, que fueron presididas por el Dr. Ricardo J. Rampoldi, contaron además con la visita especial del Ing. Juan C. Pariggi, vicepresidente de la Confederación Económica de la provincia de Santa Fe y presidente del Instituto de Investigaciones Socio Económicas de esa institución.

El ingeniero Juan C. Pariggi fue especialmente invitado a exponer acerca de varios tópicos de gran relevancia para el empresariado nacional y provincial, entre ellos la creación de una delegación en esta capital de la CGE de la provincia; la posibilidad de celebrar un convenio con el INTI para la utilización de laboratorios y centros técnicos y científicos en coordinación con la Universidad Nacional del Litoral; la próxima realización de un seminario sobre el IVA (Impuesto al Valor Agregado) y la constitución en esta ciudad de la Confederación del Comercio.

También expuso el Ing. Pariggi detalles de las recientes Jornadas del Paraná Medio, celebradas en la capital entrerriana, y su proyección en el ámbito socio-económico nacional, así como la tarea de difusión y esclarecimiento que acerca del tema está llevando a cabo la Confederación General Económica en todo el país.

Finalmente se informó que el 5 de diciembre próximo deliberará en la capital federal el congreso de AJEA (Asociación Jóvenes Empresarios Argentinos), cuyas autoridades serán posteriormente recibidas por la presidente de la Nación.

EL LITORAL

Sábado 30 de noviembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

REAJUSTES EN APORTES PREVISIONALES

Una medida que se encamina a componer el desequilibrio de las cajas nacionales de jubilaciones y pensiones es la adoptada por el gobierno central al disponer la restitución de un seis por ciento de los aportes con el fin de fortificar la solidez financiera del régimen de previsión. Según la exposición formulada por la presidente de la Nación al dar a conocer el documento que establece la restitución, esta falta había determinado una sensible disminución de los recursos de las cajas, lo que impedía mejorar las prestaciones, ampliar las existentes o crear otras.

En concreto, resultaban insuficientes las fuentes de financiamiento y, expresando el lema que inspira la resolución, se afirmó que en el campo de la seguridad y del bienestar lo equitativo es que lo económico restituya a lo social, por la vía inversa, lo que le pertenece legítimamente.

Fue en 1968 cuando se rebajaron los aportes jubilatorios, sosteniéndose en aquel entonces que con ello se beneficiaban en sus ingresos los trabajadores, sin afectar los costos de producción. Sin entrar en discusión con este concepto ni hacer referencia al deterioro de los salarios reales, en los cuales han tenido influencia las políticas económicas y la inflación, es conveniente recordar que en aquella época la rebaja contó hasta con el auspicio de los sectores interesados. Es indudable que las condiciones desde entonces a hoy han variado fundamentalmente y que la medida recientemente sancionada va dirigida al objetivo de mejorar la situación de jubilados y pensionados y a vigorizar los fondos de los entes recaudadores.

A las personas que han cumplido en su existencia con el período activo de trabajo y entran en la etapa de la pasividad, también los alcanza la justicia social. El mejoramiento de las condiciones de vida en ese sector es inobjetable y necesariamente tiene como base, aparte de las previsiones que para ello dan las leyes, la plenitud financiera y la estabilidad de las cajas. En este aspecto, y con relación a lo expuesto, el funcionamiento de los organismos previsionales no depende exclusivamente de los medios que a ellos se destinan, sino de su organización racional, de una administración ordenada y de que se los libere de una frondosa burocracia, amén del papeleo y el reglamentarismo que retarda o dificulta las concesiones de beneficios.

La restitución de aportes va a ser cubierta en etapas previstas y absorbidos, se expresa, en su justa incidencia, por la economía de las empresas, y debe entenderse que igualmente lo será por el Estado, en su condición de empleador. La medida no es, por consiguiente, un aumento de beneficios jubilatorios o pensiones, sino la de un fortalecimiento de los ingresos para las cajas de Previsión y con miras, por cierto, a futuras mejoras.

Fueron entregadas las recompensas del certamen literario Ciudad de Santa Fe



Sl subsecretario de Cultura municipal, señor Santos Gómez, entrega el primer premio en poesía a Horacio Bravo

En el salón de actos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, se realizó la ceremonia de la entrega de los premios del concurso literario Ciudad de Santa Fe, organizado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, se dieron por finalizadas las tareas anuales de ésta y fue habilitada —se exhibe en San Martín 2767— la exposición terminal de la labor de 1974 de los talleres de Arte Decorativo y de Encuadernación.

Estuvieron presentes el subsecretario de Cultura y Bienestar Social municipal, Sr. Santos Gómez; la titular de la Asociación Santafesina de Escritores, Dra. Marta E. Samatán; autoridades de la biblioteca y de la asociación citada, galardonados, gente de prensa y público interesado.

El acto

En tal ocasión habló la titular de la asociación, señora Catalina Pistone, la cual tras referirse a un nuevo aniversario de la Biblioteca Municipal —29º, el 1º de diciembre— y de decir que es una de las más completas de la ciudad, habló del ente que dirige, creado para ayudar a acrecentar el acervo bibliográfico de aquélla y a canalizar por su intermedio toda la actividad cultural. En este sentido destacó la acción de su comisión directiva, la donación de libros a escuelas de escasos recursos durante la Semana del Niño, la donación, también, de libros a la biblioteca mencionada, el sostenimiento de los talleres referidos y la organización del concurso que nos ocupa, para cuento y poesía, que lleva 8 años de vigencia. Señaló la colaboración de quienes instituyen los premios —este año se otorgó el Leopoldo Lugones en homenaje al centenario del nacimiento del poeta—, y la de la ASDE, que designa anualmente los jurados. A todos agradeció su cooperación, así como al periodismo, autoridades y a ASOEM, que presta sus instalaciones a uno de los talleres, y subrayó la juventud de los ganadores —"y eso es lo que alienta a seguir adelante"—, exhortándolos a superarse. Consideró satisfactorios los resultados de la labor anual, felicitó a los premiados y alentó a insistir a los que no lo fueron.

Los galardonados

Seguidamente el subsecretario de Cultura inició la entrega de premios dándole al primero, medalla de oro y diploma de honor, de la secretaría municipal del ramo citado a Horacio Bravo por el poema "Inquietudes". Luego la Dra. Samatán entregó el 2º, medalla de plata y diploma, [illegible] de joyería Worms, a Miguel Angel Benedetti, por "Para morir" (poema). [illegible] entregó el de la ASDE —el Mateo Booz— a Adriana Bortolotto de Tuero, de Rosario, por "La casa grande". Consiste en la edición de 300 plaquetas. Sucesivamente fueron entregados los demás galardones, debiendo señalarse que el primer premio en el género de cuento fue declarado desierto.

El acto concluyó con la lectura por sus autores —salvo el de Susana Valenti, que no estuvo presente y en su lugar recibió la mención obtenida el Sr. Edgardo Pesante— de los trabajos. Luego fue servido un refrigerio.

El campo ha recibido una verdadera inyección de optimismo con la lluvia

Cuando la gente de campo desesperaba ante la persistencia de la sequía, [illegible] el otear el horizonte en [illegible] de nubes que volcaran su preciado contenido de agua, representaba caer en una pesimista apreciación del futuro, varió fundamentalmente la situación y la jornada de ayer representó una verdadera inyección de optimismo. Lluvias generales, que abarcaron todos los distritos de las zonas más afectadas por una sequía intensa y agobiadora, vinieron a revertir una situación grave.

Regiones como la que tiene su centro en Gálvez, el centro oeste de Santa Fe, el Dpto. Las Colonias, presentaban el desolador panorama de campos yermos, de cosechas trigueras perdidas, de haciendas desmejoradas, de nubes de tierra elevándose sobre los campos. Sólo algunos distritos de una vasta comarca se salvaban de esa apreciación y los efectos de la sequía empezaban a sentirse ya en zonas del sur. Solamente el norte santafesino presentaba mejores condiciones.

Las lluvias

En la mañana de ayer, cuando en su víspera no se habían percibido signos precursores de la modificación climática, empezó a llover y al promediar el día la precipitación se hizo intensa. Para mucha gente, especialmente en las zonas castigadas por la sequía, el clásico rumor de la lluvia supo a música.

A todo esto se habían sucedido las gestiones ante los poderes públicos en demanda de medidas de emergencia, especialmente en lo que hace a la obtención de créditos para comprar forrajes, moratoria impositiva y bancaria, provisión de granos, etc. Entidades que tienen a su cargo la industrialización de leche afrontaban el problema que origina una recepción en franca declinación. Así en el departamento Las Colonias puede estimarse en un 25% la reducción en relación con los niveles normales para esta altura del año. Ello hacía anticipar que muy difícilmente podrían efectuarse stocks de derivados lácteos para la próxima temporada invernal.

Las lluvias significan una modificación de las condiciones. Podrá sembrarse sorgo, un cultivo demorado por la falta de humedad; dentro de unas pocas semanas habrá pasturas. Es decir, se modifican circunstancias que aparecían como irreversibles o poco menos hasta hace un par de días.

Los registros, sin ser excesivos, al menos en la zona de influencia de nuestra capital, han sido sumamente beneficiosos y en algunos casos de consideración. En nuestra ciudad alcanzó a 58 mm. en la zona centro y 66 en Guadalupe.

En Empalme San Carlos 48 mm.; Laguna Paiva 57, Cayastacito 32, Aromos 35, Manucho 46, Ing. Boasi 45, Cululú 65, Ataliva 43, Humberto I 41, Moisés Ville 31, Galisteo 25; Cabaña El Cisne 28, Eusebia 57, Casablanca 45, Seeber 30, Cotagaita 65, Nelson 62, Emilia 32, Llambi Campbell 35, Videla 34, María Eugenia 93, Lucila 28, Nandueita 24, San Cristóbal 28, Santurce 20, La Cabral 28, Huanqueros 15, Capivara 28, Rafaela 55; Arroyo Leyes 50, San José del Rincón 50, Candioti 82, Nelson 80, Sauce Viejo 90, Recreo 45, Monte Vera 50, Santo Tomé 55, Laguna Paiva 50, Arroyo Aguiar 40, Alto Verde 60, Campo Andino 55; San Justo 40, Naré 35, Cayastá 30, La Criolla 35, Vera y Pintado 40, La Camila 34, Coronda 65, San Jenaro Norte 70, San Jenaro 75, Estación Díaz 55, Gálvez 75, Centeno 69, Gessler 70, López 45, Monje 78, Barrancas 85, Arocena 95, Desvío Arijón 78, Irigoyen 105, Maciel 30, San Fabián 75, Rafaela 65, Barrio Pucci 25, Frontera 55, Josefina 34, Zenón Pereyra 23, María Juana 35, San Vicente 44, Angélica 70, Lehmann 40, Sunchales 35, Tacural 65, Humberto I 55, Virginia 56 y Aldao 45, Progreso 56, Esperanza 36, Sarmiento 40, Providencia 45, Elisa 30, Progreso 57, Santo Domingo 32, La Pelada 45, Grutly Sur 33, Humboldt 30, María Luisa 33, San Carlos Centro 70, Franck 70, San Jerónimo del Sauce 40, San Jerónimo Norte 70, Pilar 45, Sa Pereira 58, Santa Clara de Buena Vista 65, Matilde 60, Nuevo Torino 40, Cavour 58, Ituzaingó 35.

Estos registros han sido suministrados por el F.C. Belgrano y por la Dirección General de Comunicaciones de la provincia.

Se entregarán solicitudes en el Banco Hipotecario

Se informó que en fecha próxima, que oportunamente se dará a conocer, la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional entregará 1.000 solicitudes de créditos para grupos familiares que cuentan con terrenos destinados a construcción de viviendas. El monto del crédito fue estipulado a razón de 12 millones de pesos m/n. por cada interesado.

Normalizan servicios ferroviarios

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Gral. Belgrano informó que los servicios de tracción tienden a normalizarse a medida que se superan las deficiencias en la provisión de combustible y de leña, en virtud de las gestiones realizadas ante YPF y con productores forestales de nuestra región.

Nota de senadores al director de la Esc. Industrial Superior

Los integrantes del bloque de senadores del FREJULI hicieron llegar la siguiente nota al director de la Escuela Industrial Superior, Ingeniero Luis Calvo:

"Me complazco en dirigirme al distinguido compañero director de la Escuela Industrial Superior, a fin de hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones y ofrecerle nuestro incondicional apoyo, con motivo de la justa medida que dispuso su reincorporación a esas tan importantes funciones, lo que le expreso en nombre y representación de este bloque, integrado por once senadores provinciales peronistas.

"Nos consta de su antigua y permanente como leal militancia, como fiel soldado de nuestro movimiento como así también de la grave injusticia cometida en oportunidad de ser separado de ese mismo cargo, por lo que esta justa medida, disponiendo su reincorporación, nos llena, sinceramente, de la más profunda satisfacción".

[illegible] la nota el senador Carlos Bravo.

Cita a docentes el Inst. Brown

La Dirección del Instituto Superior Almirante Brown, cita con carácter de urgente al personal del establecimiento en todos sus niveles, con el objeto de retirar la copia del índice temático recibido del SESNMYT, referente al ingreso y ascenso en la docencia.

Asimismo se recuerda, que desde el 1º al 15 de diciembre, en el horario de 18 a 20, se atenderán los pedidos de inscripción para los profesorados de Inglés, Francés, Ciencias Biológicas, Jardín de Infantes Elemental y Traductorado de Inglés a dictarse en el período lectivo 1975.

ARTESANIA REGIONAL

La dirección del Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, que funciona en San Luis 3022, comunica que se encuentra abierta la inscripción para los cursos que se dictarán el año próximo sobre "Artesanía regional", especialmente tallado en madera, que a nivel técnico se imparten en horario vespertino.

Se admiten alumnos de uno y otro sexo que tengan estudios primarios completos o por terminar el año próximo. Además se informa que existen becas disponibles.

Por otra parte se comunica que con motivo de la terminación del ciclo lectivo, hoy se realizó una exposición de los trabajos de los alumnos. Quedó habilitada a partir de las 18.30.

MUNICIPALES

Interrupciones en el servicio de agua para Alto Verde

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha informado que será interrumpido el servicio de agua para el distrito Alto Verde, en el horario de 8 a 11 y por espacio de quince días, debido a trabajos de reparación de conexiones que se están realizando. No se aclaró a partir de cuándo regirá la medida.

En la misma secretría se dio cuenta que máquinas de la repartición trabajan en el trazado de un camino que unirá el muro de contención del este con la margen del río Salado. También se trabaja en la nivelación de la playa de Guadalupe, y en calle Aguado, entre Rioja y Magallanes, está en preparación el adoquinado.

Otras informaciones

Un cursillo sobre metodología de la enseñanza del francés, se realizará los días 10 y 11 de diciembre, de 9 a 12 y de 18 a 21, organizado por el Liceo Municipal" Antonia Fuentes del Arco". Las inscripciones se reciben en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18.

El Departamento de Saneamiento Ambiental de la provincia está procediendo, con la intervención de la Dirección de Espectáculos Públicos, ha iniciado la desinfección de las salas cinematográficas.

La Dirección de Espectáculos Públicos ha comunicado que no se dará permiso para realizar espectáculos, si no son presentados con la debida anticipación.

Se hará un loteo en Villa Yapeyú

Según informó la Secretaría de Entidades Vecinales, al aprobarse el proyecto del concejal Higinio Veiga sobre el loteo de seis manzanas en Villa Yapeyú, tomará intervención la Secretaría de Cultura y Bienestar Social con el fin de arbitrar los medios pertinentes para su concreción.

Esta dependencia ha informado que están a la firma de los interesados los boletos de compra-venta de terrenos ubicados en los barrios Barranquitas Oeste, 12 de Octubre y San Lorenzo. Asimismo se diligenciaron 29 expedientes de escrituración de lotes y se está tramitando la adjudicación de 8 lotes en la vecinal Los Hornos.

Recorrida del intendente

El intendente municipal, Sr. A. Noé Campagnolo, concretó varias visitas a barrios de la ciudad donde se están ejecutando obras y los problemas por resolver. Asimismo recorrió las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal.

El Intendente y funcionarios del D. E. durante la conferencia de prensa sobre el transporte

Se dieron a conocer planes sobre el transporte en la ciudad de Santa Fe

En la sala de situación de la intendencia municipal se llevó a cabo ayer una conferencia de prensa que estuvo a cargo del secretario adjunto de Gobierno, Sr. Eloy González; encontrándose presentes el titular del D.E., Sr. Noé A. Campagnolo; el secretario de Gobierno, Sr. José A. Navarro; el encargado del transporte y tránsito, Sr. Enrique Ortolochipi, y el secretario general de la intendencia Esc. Héctor Ayala que se incorporó posteriormente.

El Sr. González informó sobre la realización del Primer Encuentro Federal de Transporte Urbano, realizado en la ciudad de Córdoba por iniciativa de esta municipalidad, entre el 18 y 20 del corriente con la participación de 39 representantes de municipalidades.

El tema central del congreso estuvo vinculado al logro de soluciones comunes a corto y mediano plazo para el tratamiento integral de todos los aspectos relacionados al transporte urbano.

Consejo Federal del Transporte

En la oportunidad se constituyó el Consejo Federal del Transporte Urbano (Co.Fe.Tu.) habiéndose integrado la comisión provisoria de la que participa el Sr. González, en calidad de vocal. Esta comisión tendrá a su cargo la preparación de un temario que será tratado en el segundo encuentro que tendrá lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Se firmó un acta de compromiso sobre radicación de ómnibus, estableciendo normas unificadoras sobre patentamiento, transferencias, cambios de radicación y bajas de vehículos destinados a la prestación de servicios de transporte urbano de pasajeros, jurisdicción de servicios, prestación recíproca de colaboración en caso de ingreso ilegal de unidades de otras jurisdicciones.

También se previó la unificación de criterio básico para el tratamiento del transporte urbano, el intercambio permanente de información para aprovechamiento de experiencias positivas y negativas.

El transporte local

Al solicitar información sobre el estado del transporte en Santa Fe, el Sr. González señaló que la comisión creada al efecto, está estudiando toda una serie de temas vinculados con el ordenamiento de dicho servicio.

Se hizo mención al denominado "complejo Riva-Mayo", que prevé que de las 16 líneas que circulan de sur a norte por San Jerónimo, la mitad sean derivadas por 25 de Mayo, desde 3 de Febrero hasta Mendoza, para proseguir por Rivadavia. Se estima que las líneas competitivas circulen por las mismas calles, es decir: las que corren de norte a oeste, lo hagan por San Jerónimo; y las de norte a este, por 25 de Mayo.

Al preguntar si se consideraban suficientes los colectivos existentes en servicio en la actualidad, el intendente manifestó que no llenarían las necesidades de la población, ya que se observan colas de público esperando a los colectivos, cosa que no sucedía antes en la misma cantidad.

Se adelantó la posibilidad de aprovechar como zona de estacionamiento medido la zona de 25 de Mayo, entre Mendoza y Primera Junta.

Modificación de recorridos

Se adelantó que se realizará la señalización adecuada en Guadalupe, así como una redistribución de recorridos en esa zona a fin de descongestionar las calles Javier de la Rosa y Riobamba; así como la determinación de las paradas de ómnibus para facilitar el acceso a la zona de playas.

En cuanto a las tarifas del boleto urbano de colectivos se puntualizó que no hay nada definido al presente; y que se observarán las pautas del gobierno nacional de no incrementar las tarifas antes del 1o. de enero de 1975.

Por su parte, el secretario de Gobierno Sr. Navarro hizo referencia a la ordenanza Nº 6914 por la cual se reglamenta la actividad de las empresas prestatarias de dicho servicio urbano de pasajeros.

Se hizo referencia a la colocación de un semáforo en Blas Parera y E. Zeballos; a la solución del nudo congestivo formado en San Luis - Ituzaingó - Santiago del Estero; así como al cruce de 25 de Mayo - Mariano Comas de donde se desviaría el tránsito pesado, con el fin de evitar la colocación momentánea de un semáforo.

El Sr. González, señaló que estas medidas que serán propuestas a la Comisión de Transporte, serían aprobadas y se llevarían a la práctica antes de fin del corriente año.

CONCEJO MUNICIPAL

Fue rechazado un proyecto del D. E. sobre incompatibilidades

Durante más de cuatro horas sesionó anoche el Concejo Municipal, continuando de esa manera la reunión que se iniciara el miércoles último y que pasara a cuarto intermedio hasta el día siguiente, oportunidad en que el cuerpo se constituyó por breves minutos a los efectos de resolver otra postergación para la víspera.

Entre los asuntos más importantes que se trataron, figuró un proyecto de ordenanza sobre incompatibilidades que fuera elevado por el Departamento Ejecutivo y que mereció un despacho conjunto desfavorable de parte de las comisiones de Gobierno y de Hacienda. Varios concejales se opusieron al proyecto y finalmente fue rechazado con la abstención de Higinio Veiga (FREJULI).

Sobre iluminación

En cambio, contó con sanción favorable por unanimidad un proyecto de ordenanza del D. E. relativo a obras públicas de iluminación, que tuvo informe favorable de las comisiones de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas. En el punto segundo se destaca lo siguiente: "las obras públicas municipales de iluminación que comprenden nuevas instalaciones, mejorar y/o renovar parcial o totalmente las existentes, se podrán ejecutar por contratación directa entre vecinos y empresas instaladoras, sin cargo alguno a la Municipalidad, de conformidad con las disposiciones de la presente ordenanza, con directa intervención y controlar de los organismos municipales correspondientes, y sin perjuicio de las normas legales que rigen en la materia".

Las jubilaciones

Fue votado favorablemente, con despacho de las comisiones de Gobierno y de Hacienda, un proyecto de ordenanza de Jacinto Lunz (PIF) modificando la ordenanza 6166 sobre jubilaciones y pensiones.

El artículo primero de la citada ordenanza quedó modificado de la siguiente forma:

"Institúyese en el ámbito de la Municipalidad de Santa Fe y entidades adheridas, el régimen de jubilaciones y pensiones que regla la presente, para los funcionarios, empleados, agentes civiles, obreros y demás personas que tengan derechos acordados y/o acordar por la presente para gozar de sus prestaciones que será administrado por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de la ciudad de Santa Fe".

Los funcionarios políticos, intendentes, presidentes de comunas y de comisiones de fomento, secretarios, subsecretarios, secretarios privados, asesores de los departamentos ejecutivos, fiscales; secretarios, subsecretarios, secretarios de los bloques políticos, asesores concejales todos ellos de los concejos municipales, como así también cualquier otro cargo político creado o a crearse podrán optar por el régimen de la presente ordenanza dentro de los ciento veinte días de haber sido designado".

Presupuesto aprobado

Con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, se dio asentimiento a un proyecto de ordenanza elevado por el D. E. referido a gastos y cálculos de recursos para este año, del Instituto Municipal de Administración Pública y que asciende a la suma de pesos ley 197.392.

Las playas y los perros

También hubo voto favorable para un proyecto de ordenanza del D. E. acerca de la prohibición de la concurrencia a los balnearios municipales en compañía de perros. Tuvo despacho favorable de las comisiones de Gobierno y de Cultura y Acción Social.

No, a Newell's Old Boys

Fue girado nuevamente a la Comisión de Gobierno un proyecto de ordenanza del bloque de la Unión Cívica Radical, referido a la cesión de un terreno municipal al Club Newell's Old Boys. La institución pretendía que fuera dentro del Parque "Juan de Garay", a lo que no se accedió y se procura ahora concederle uno en otra zona de la ciudad.

Votóse una prórroga

Conforme a un proyecto de ordenanza de Higinio Veiga (FREJULI), se dispuso prorrogar hasta el 31 de diciembre del corriente año, las concesiones de los kioscos-refugios instalados en el radio municipal.

Otro no al D. E.

De acuerdo con un informe de las comisiones de Gobierno, de Hacienda y de Obras y Servicios Públicos, que el cuerpo hizo suyo, fue desestimado un proyecto de ordenanza elevado por el D. E. por el que se solicitaban facultades para prescindir del llamado a licitación en las operaciones destinadas a la adquisición de máquinas, herramientas, automotores y equipos hasta la suma de veinte millones de pesos ley.

Permiso a fruteros

Por el término de noventa días, conforme lo dice la ordenanza sancionada, se autorizó la instalación de quince kioscos para la venta de frutas a precios económicos, en el radio céntrico.

TV: al archivo

Una nota del Concejo Deliberante de La Plata, comunicando su posición de apoyar la estatización de los canales de televisión, suscitó un debate que finalizó con la votación de enviar el asunto al archivo (moción de Muttis-PDP), en contra del despacho de las comisiones de Gobierno y de Cultura y Acción Social, que aconsejaban "tener presente lo resuelto por aquel Concejo Deliberante".

Comisión para el casino de juegos fue constituida

Durante la sesión que realizó anoche el Concejo Municipal, de esta ciudad, se procedió a la designación de una comisión integrada por los ediles Miguel Alfredo Barcos (PIF), Pascual Recchia (FREJULI) y José Carabajal Milesi (POL), para que realice estudios y gestiones acerca de la instalación de un casino de juegos.

Homenaje en Cayastá

El domingo 8 de diciembre, el Concejo Municipal descubrirá en las ruinas de Cayastá una placa recordativa de "los primeros cabildantes".

El Instituto de Cultura Popular crean en Rosario

Mañana, a las 10, en la sala Evita, será creado el Instituto de Cultura Popular, de Rosario, por disposición de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, y que tendrá como misión, al igual que el de Santa Fe, desarrollar cursos artesanales y culturales en barrios, villas y zonas de islas de Rosario.

En tal oportunidad, el titular de la subsecretaría, Dr. Marcos Casco, pondrá en posesión del cargo a la directora del Instituto, Prof. María O. Rodrigues Bonel; al secretario coordinador, Sr. Eduardo H. Capitanelli y al secretario administrativo, Sr. Abel E. Manuello.

Visita de cárceles

Conforme a las disposiciones procesales y reglamentarias en vigor, la Cámara de Apelación en lo Penal ha resuelto fijar el jueves 5 para que se realice la última visita general de cárceles.

Con tal motivo, vocales de Cámara, jueces de instrucción, del crimen y correccional, agentes fiscales, defensoras generales, funcionarios y personal de dicho fuero partirán ese día, a las 8 del hall central de la Casa de Justicia para recorrer los establecimientos de nuestra ciudad. La misma comisión judicial emprenderá viaje a Coronda, en la misma fecha, a las 15 y 30, desde el mismo punto de reunión.

Estado de alerta de expendedores de combustibles

La Cámara de Expendedores de Combustibles, de Garages y Afines habría iniciado en la provincia un movimiento de protesta, en relación con la demora por parte de la Secretaría de Estado de Energía y de la administración de YPF, en aprobar el incremento de utilidades en las bonificaciones.

A tal efecto se realizan reuniones zonales con la presencia de delegados de la Federación Argentina de Expendedores de Combustibles, a fin de establecer un plazo prudencial para que se acceda a los pedidos.

En principio dispuso el estado de alerta hasta tanto se concrete una nueva asamblea nacional.

EDUCATIVAS

Elección en la Unión Ferroviaria

Con motivo de las elecciones que hasta el 30 del corriente se realizan para la renovación total de la comisión ejecutiva en el local de la Unión Ferroviaria de 17 a 21, se apoya en representación de los jubilados en la "Lista Azul" a Juan A. Vicente y Blanca R. Morillas, como titulares; y Anacleto C. Figueroa y Emilio F. Zuska, como suplentes.

CURSO SOBRE PANCREAS Y VIAS BILIARES

En el local de la Caja de Lotería se lleva a cabo el Tercer Curso de Gastroenterología, organizado por la sociedad de la especialidad, dedicado este año a páncreas y vías biliares.

En el acto inaugural, el Dr. Miguel Angel García Caselia, habló para dar la bienvenida a las delegaciones de otras provincias y para destacar la importancia de los temas que se tratarían.

El primer tema tratado se refirió a Tumores de Páncreas, actuando como coordinador el Dr. Héctor José Ré y como relatores los Dres. Roberto Garriz, Julio Salvideo, Luis Cardonnet, José Moroni y Julio Libman.

Luego se desarrolló "Colesistitis agudas", a cargo de los Dres. Norberto Baravalle, Luciano Torres, Fernando Sona y Ricardo Stensleger. Posteriormente se analizó "Patología del tercio inferior del colédoco", por los Dres. Miguel Halabi, Juan Miguel Acosta, Antonio Giffoniello y Oscar Brasseur, actuando respectivamente de coordinadores los Dres. Fortunato Cohen y Alceste Dordain.

Participación de la DPE en el Consejo Federal de Energía

Con motivo de realizarse este fin de semana una reunión del Consejo Federal de Energía Eléctrica, el interventor en la Dirección Provincial de la Energía, Ing. Alberto O. Joaquín, acompañado por otros funcionarios de la repartición, se trasladó a la capital federal, con el fin de tomar parte en esas reuniones. En la oportunidad se considerarán aspectos vinculados con la Empresa Nacional de Energía.

Por otra parte, desde el 3 al 8 de diciembre próximo, el mencionado funcionario participará de la reunión del CIMOP, que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata.

Cabe destacar que durante la reunión de este organismo se presentará y analizará el proyecto elaborado por la D. P. E. de Santa Fe sobre: "Ordenamiento Jurídico - Empresario del Sector Electroenergético para la Argentina Potencia".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Taller No. 1 Pablo Pizzurno, 25 de Mayo 2319. — Muestra de trabajos manuales. Hasta el 2 de diciembre, de 8 a 12 y de 16 a 21.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. En la planta baja exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 10 a 20, muestra de fotos en blanco y negro titulada: "Vida y obra de Toulouse-Lautrec".

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nº 1514. — Muestra didáctica "Dibujos y grabados" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 30, a las 20, apertura del XII Salón Bianual del Litoral y Centro.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Dibujos, pinturas y esculturas de profesores del ente similar de Paraná.

Muestra de los talleres de Arte Decorativo y Encuadernación. — Hasta el 19 de diciembre en San Martín 2767. Visitas en horario de comercio.

Galería Fidanari. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Haltener, M. Oppitz, Sol, Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

Hogar escuela Paula Albarracín de Sarmiento. — Muestra "color" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa [illegible] de Lausen Freyre Benatana. Visitas: de 18.30 a 20.30.

Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", Falucho 2434. — Muestra con obras artísticas de los profesores del Liceo Municipal.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra conjunta de pinturas y dibujos de Estrada Bello, Pertonani, Asmá, Logarzo, López Claro, Alasia, Supisiche y Gargatagli. El lunes 2, apertura de una muestra de obras de niños de guardería Rabitandia.

Magda Oppitz Horowitz (paisajes, óleos sobre tela). — De 19 a 21, diariamente en Ituzaingó 1380.

Pequeña galería de arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de dibujos de Juan Arancio. Hasta el 30.

CINE

Asociación Argentino-Canadiense. — El martes a las 20.30, en la Alianza Francesa, proyección de cortometrajes canadienses en colores. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "David y Lisa", de Frank Perry.

TEATRO

Ballet del Teatro Colón (parte del cuerpo estable). — El 1º de diciembre, a las 21, en el Teatro Municipal. A beneficio de la Asoc. Pro Hogar Minorados [illegible].

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la [illegible] — El domingo 10, de diciembre a las 20, en cortada Falucho y San Martín.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: José Carlos Carminio Castagno. Solistas: Marcelo Gutiérrez (clarinete) y Luis Corrado (fagot). — El martes, a las 21.30, en la sala de la Lotería, Junín 2637. [illegible] Secretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.